## ANUNCIOS OFICIALES

### INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA **EXTRANJERA**

Cambios oficiales de moneda publica dos el día 9 de marzo de 1956, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos	(1)	3,128
Libras	**********	30,6 <b>6</b> 0
Dólares		10,950
F'rancos	suizos	252,970
Francos	belgas	21,900
Florines	. **************************	288,157
Escudos		38,086
Coronas	specas	2,116
Coronas	danesas	1,585
Coronas	noruegas	1,533
Deutschi	marks	2,607

<sup>(1)</sup> Este tipo podra sufrir las modifica-ciones que se deriven del régimen francés de cambios.

#### MINISTERIO DEL AIRE

### Dirección General de Aeropuertos

CONCURSO ENTRE PINTORES ESPAÑOLES

Para la decoración de la bóveda del Salón de Honor del Nuevo Ministerio del Aire, se anuncia un concurso entre pin-tores españoles.

Las bases y condiciones del concurso

podran examinarse en las oficinas de las Obras en el Nuevo Edificio del Ministerio del Aire (entrada por Romero Robledo. número 8) todos los días laborables, de diez a trece horas.

Madrid. 6 de marzo de 1956.—El Inge-niero Jefe de las Obras, Fernando Pérez Cela.

2.194-O

### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Junta Central de Adquisiciones y Obras

### CONCURSOS

Se convoca concurso para la edición de 32 titulos de folletos de la serie titulada «Temas Españoles»

En la Secretaria de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones téchnisco procedes de condiciones de c

nicas y egales, así como los modelos de proposición.

Los industriales i quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el

tenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas de, dia en que se cumplan veinte hábiles a partir del dia siguiente de la publicación del ultimo anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, lirigidas al llustrisimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Ministerio.

Todos 'os gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario. Madrid, 1 de marzo de 1956.

### Modelo de proposición (Para concursos)

mayor de edad, vecino Don ..... de ....., provincia de ....., con do-micilio en la calle ...... numero ....... TIN OFICIAL DEL ESTADO del dia de de de de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (2) ....., cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso. A este efecto, se compromete a lievar a cabo (2) ....., con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los piegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ....... pese tas (3), poligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como caracteristicas de su propo-

(1) En nombre propio o «como mandatario de ......», o «como Director. Ge-

datario de .......», o «como Director. Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad .......», segur acredita la documentación acompañada.

(2) Expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate.

(3) En letra.

(4) Señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas: o indicos is se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.

910—O. 910--Q.

Se convoca concurso para la edición de 50.000 ejemplares er inglés, 50.000 en francés, 25.000 en español y 25.000 en alemán, del desplegable «Orientación en Madrida

En la Secretaria do esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese, pue-Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otre en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan vente hábiles a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, dirigidas al ilustrisimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario Madrid, 1 de marzo de 1956.

#### Modelo de proposición (Para concursos)

Don ...... mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con do micilio en la calle ...... número ...... de profesión ..... en (1) ...., enterado del anuncio insertado en el BOLE-TIN OFICIAL DEL FSTADO del día ..... de ..... de ...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (2) ....., cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso A este efecto, se compromete a llevar a cabo (2) ...... con estricta sujecion a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos q le

ha examinado y que expresamente acep-ta, por la suma total de .... pese-tas (3). bligandose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y seña-lando como características de su propo-sición las siguientes (4): ...........

(Fecha y firma.)

(3) En ietra.
(4) Señalar las características de los materiales. confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc. 911—O.

Se convoca concurso para la adquisi-ción de 6 000 metros de viscosa 300 me-tros de pana roja, 300 metros de moqueta roja, 300 metros de otomán de seda ama-rillo y 12 alfombras de moqueta roja En la Secretaria de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones téc-nicas y egales, así como los modelos de proposición

Los industriales a quienes interese, pue-

Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por azón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del dia en que se cumplar, veinte hábiles a partir del dia siguiente de la publicación del último anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, dirigidas al fustrisimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este con-cursos serán de cuenta del adjudicatario. Madrid, 1 de marzo de 1956

## Modelo de proposición (Para concursos)

Don ...... Don ......, mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....... con domicilio en la calle ....... número ....., de profesión ....., en (1) ....., enterado del anuncio insertado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día .... mayor de edad, vecino de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen cara tomar parte en el concurso para (2) ...... cree que se encuentra en condiciones de continuir de la referida consumirante.

currir al referido concurso
A este efecto, se compromete a devar
a cabo (2) ......, con estricta sujecion
a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de ......... pesetas (3), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y seña-lando como características de su propo-sición las siguientes (4): ......

(Fecha v firma.)

(1) En nombre propio, o «como mandatario de ......», o «como Director, Ge-

datario de ......», o «como Director, Gerente, Consejero delegado, etc.. de la Sociedad ......», según acredita la documentación acompañada.

(2) Expresar la obra, suministro, servicio o adouisición de que se trate.

(3) En letra.

(4) Señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc.. que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas: o indicar si se acompañan modelos, muestras. diseños, etc.

912—O.

912—O.

Se convoca concurso para la adquisi-ción de diverso material eléctrico En la Secretaria de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones téc-

<sup>(1)</sup> En nombre propio, o «como mandatario de .......», o «como Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad .......», según acredita la documentación acompañada.

(2) Expresar la cbra, suministro, servicio o adquisición de que se trate.

nicas y legales, así como los modelos de

proposición.

Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el place de confidence con indicación.

tenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de (al contenido, o la Je que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a bartir del día siguiente de 'a publicación del último anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, dirigidas al llustrisimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este con-curso serán de cuenta del adjudicatario. Madrid, 1 de marzo de 1956

#### Modelo de proposición (Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ......, provincia de ......., con do micilio en la calle ...... número ....... 

A este efecto, se compromete a llevai a cabo (2) ...... con estricta auterión a todas las condiciones técnicas y lega ta todas las condiciones technicas y lega les que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta; por la suma total de ..... pese las (3). obligándose a cumplir los plazos njedos en los referidos pliegos. y seña-

(1) En nombre propio, o «como mandatario de ......», i «como Director. Gerente, Consejero delegado etc. de la Sociedad ......», según acredita la documentación acompañada (2) Expresar la cbra suministro, servicio o adquisición de que se trate.

(3) En letra.

(4) Señalar las características de los materiales confección plazo etc. que

materiales, confección, plazo, etc., que ouedan determinar una preferencia sobre otras ofertas: o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.

913---O.

Se convoca concurso para la adquisi-ción de 60 mástiles de aluminio (Earlu-min) min)

En la Secretaria de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición

Los industriales a quienes interese, pueden presentar oferta: ajustadas al mo-delo oficial, en sobre cerrado y lacrado acompañado de otro en el que se con-tenga la documentación exigida por el poliego de condiciones con indicación ex-terior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas

del dia en que se cumplan veinte habiles a partir del dia siguiente de la publica-ción del ultimo anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, lirigidas al ilustrisimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicataric.

Madrid, 1 de marzo de 1966.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don ...... mayor de edad vecino 

(Fecha y firma.)

(1) En nombre propio o «como mandatario de ......». o «como Director. Gerente. Consejero delegado, etc. de la Sociedad .....», según acredita la documentación acompañada.

(2) Expresar la cbra. suministro, servicio o adquisición de que se trate.

(3) En letra.(4) Señalar l Señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas; o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc. 914—O.

Se convoca concurso para la adquisi-ción de 2.000 metros de lana y 9.500 de viscosa.

En la Secretaria de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al mo-delo oficial, en sobre cerrado y tacrado, acompañado de tro en el que se con-tenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación ex-

de tal contenido. O la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas este Ministerio anter de las trece horas del día en que se cumplan vente hábites a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el BOLETIN CFICIAL DEL ESTADO, dirigidas al llustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio. Ministerio.

Todos los gastos que origine este con-curso serán de cuenta del adjudicatario Madrid, 1 de marzo de 1956.

## Modelo de proposición (Para concursos)

Don....... mayor de edad. vecino de ......, con do micilio en la calle ....... número de profesión ...... (11) ..... enterado del anuncio insertado en el BOLE rado del anuncio insertado en el BOLE-TIN OFICIAL DEL ESTADO del día .... de ...... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (2) ....... cree que se encuentra en condiciones de con-currir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar

(1) En nombre propio, o acomo man-(1) En nombre piopio, o acomo mandatario de .......», o acomo Director, Gerente. Consejero delegado etc. de la Sociedad .......», segun acredita la documentación acompañada.

(2) Expresar la obra suministro, servicio o adquisición de que se trate.

a cabo (2) ......, con estricta sur-ción a todas las condiciones técnicas y legaa todas las confidences technicas y lega-les que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acep ta por la suma total de ......... pesc-tas (3), obligándose a cumplir tos plazos fijados en los referidos pliegos y seña-

(3) En letra.
(4) Señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas; o indicai si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.

915-O

## PARQUE MOVIL DE MINISTERIOS CIVILES

COMISIÓN PARA LA VENTA DE MATERIAL AUTO-MÓVIL Y REPUESTOS PROCEDENTES DE LA DI-RECCIÓN GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS

Esta Comisión de venta celebrará subasta de varios ligeros furgonetas y camiones el día 16 de marzo del corriente

miones el día 16 de marzo del corriente año, a las once de la mañana, en el local del Parque Móvil. Cea Bermúdez, 5
Pueden examinarse los vehículos los días 9, 10, 12, 13, 14 y 15, durante las horas de nueve a trece y de quince a dieciocho, a excepción del día último que podrán visitarse hasta las doce horas en los locales que la Dirección General de Regiones Devastadas posee en la calle del Comandante Fortea, número 28, de esta capital. capital.

Los pliegos de licitación se presentarán en las ventanillas de la Caja del Parque Móvil de Madrid hasta las doce horas del

último dia hábil anterior al de la subasta. El acta de tasación y las normas para la celebración de esta subasta estarán expuestas en el tablón de anuncios del Parque Móvil de Ministerios Civiles, en el local donde se encuentran los vehículos y en el de la Dirección General de Regiones Devastadas, en el Ministerio de la Gobernación

El importe del anuncio será por cuenta

del adjudicatario. Madrid. 28 de febrero de 1956. 927-O

### DELEGACIONES OF HACIENDA

### BARCELONA

### Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación

### Secretaria

Desconociéndose el actual domicilio ce Joaquín Francas Ferrés, y para dar cum-plimiento a lo dispuesto en el apartado séptimo del articulo 67 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, se le co-munica por medio del presente que el dia diecisiete de marzo próximo, a las doce horas, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la valoración del automóvil de su propiedad número 1277-AU-75. ma-trícula francesa, aprehendido como consecuencia del expediente número 1556 54. deblendo significarle se procederá a realizar dicho trámite aun en el caso de su incomparecencia o de quien le represente legalmente.

Barcelona, 23 de febrero de 1956.—El Delegado de Hacienda (ilegible).

906-0.

### JAEN

Habiendo extraviado un resguardo tu-lonario expedido por esta Sucursal de la Caja gereral de Depósitos en 14 de no-viembre de 1952 con los números 50 de entrada y 651 de registro, correspondien-te al depósito necesario sin interés con-tituído por don Tuendo Mármo. tituído por don Juan Jurado Mármol a disposición del Ingeniero Jefe de Obras

Públicas de Jaén para garantizar el servi-Publicas de Jaén para garantizar e, servicio de viajeros con el vehículo de matrícula CO-629, por importe de 1.000 pesetas,
se previene a la persona en cuyo poder
se hall lo presente en esta Sucursal de
la Caja general de Depositos, en la inteligencia de que estan tomadas todas las
precauciones oportunas para que no se
entregue el referido deposito sino a su
legitimo dueño, quedando dicho resguardo sin valor ni efecto transcurridos que legitimo dueno, quedando dicho resguardo sin valor ni efecto transcurridos que
sean dos meses desde la publicación de
este anuncio en el BOLETIN OFICIAL
DEL ESTADO y de esta provincia, con
arregio a lo preceptuado en el artículo 36
del Reglamento de la Caja general de
Depósitos, de 19 de noviembre de 1929
Jaén, 22 de febrero de 1956.—El Delegado de Hacienda (ilegible).
1.839-O.

1.839-O.

### DELEGACIONES DE INDUSTRIA

### BARCELONA

#### AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: «Moliner, Casanovas y Compañia».

Localidad del emplazamiento: Barcelona.

Capital ampliacion: 200.000 pesetas. Objeto de la petición: Ampliar su ac-

tuai industria de confecciones con trece · maquinas especiales de confección.

Produccion. Con la ampliación proyectada aumentará su actual producción en 1.100 prendas largas (trincheras, canadienses, etc.), y 1.575 prendas cortas (chaquetas, camisas, pantalones, etc.)

Maquinaria: De importacion. Materias primas. Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez dias, a partir de la fecha de esta publi-cación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalisimo Franco, núm. 407. Barcelona. 13 de febrero de 1956.—El

Ingeniero Jefe, M. de las Peñas.

Peticionario: Don José Vernet Duch. Localidad del emplazamiento: Sabadell. Capital: 205.000 pesetas.

Objeto de la petición: Ampliación de su taller de construcción de maquinaria.

Producción: No se altera la producción actual de máquinas para cinta de carda.

Con la nueva maquinaria se fabrican además 6.000 kilogramos de piezas diversas para la industria textil

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar en el plazo improrrogable de diez dias, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalisimo Franco, núm. 407. Barcelona, 7 de enero de 1956.—El In-

geniero Subjefe, E. García Marti. 160--O.

### ALMERIA

### NUEVAS INSTALACIONES

Peticionario: Alcalde Presidente del Excelentisimo Ayuntamiento de Maria

Objeto: Ramal trifásico a 25.000 voltios de 6.340 metros de longítud y transformador reductór en caseta de 25 KVA., 25 000/220-133 voltios. para suministro de energía eléctrica para alumbrado y fuerza motriz al pueblo de María

Presupuesto de la instalación: Pese-

tas 483.982,14.

Elementos de producción nacional. Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afec-tados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplica-

do y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez dias, en las oficinas de esta Delegación de Industria (avenida del Generalisimo, 147).

Almería, 17 de febrero de 1956.—El Ingeniero Jefe, Fulgencio Pérez Cascales 1.803—O.

Peticionario: Alcaide-Presidente del

Ayuntamiento de Velez-Bianco.

Objeto: Ramal trifasico a 25.000 voltios. de 5.538 metros de longitud y transfomador reductor en caseta de 50 KVA. 25.000/220/133 voltios, para suministro de energia eléctrica para alumbrado y fuerza motriz al pueblo de Vélez-Blanco.

Presupuesto de la instalacion: 525.651,53

pesetas.

Elementos de producción nacional. Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideen afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (avenida del Generalisimo. 147).

Almería, 17 de febrero de 1956.-El Ingeniero Jefe, Fulgencio Pérez Cascales.

2.200—O.

#### BADAJOZ

### AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: La Editorial Católica. Sociedad Anónima.—Periódico «Hoy». Lugar de situación de la industria: Ba

dajoz Objeto: Ampliar sus talleres mediante la instalación de una prensa hidráulica para estampación de matrices accionada por motor de 4.5 C. V., y una grabadora rotativa con motor de 2 C. V., las cuales han de ser importadas de Alemania

Valor de la importación: 159 000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales que puedan suministral los elementos cuya importación se soli cita presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Dele gación de Industria.

Badajoz. 18 de febrero de 1956.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez. 1.810—O.

Peticionario: Don Manuel Romero Paredes

Lugar de situación de la industria:

Zarza de Alange. Objeto: Ampliar su industria de pana dería mediante la instalación de un horno continuo giratorio retentor térmico de 4,20 metros de diámetro.

La industria empleará maquinaria v primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afec tados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días, en las oficios de consultado de la consultada de la con

cinas de esta Delegación de Industria
Badajoz 14 de febrero de 1956.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez.
1.811—O.

### HUESCA

### NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Damián Susín Decaso. Localidad de emplazamiento: Sariñena

(Huesca).
Capital: 981.000 pesetas.
Objeto de la petición: Instalación de una fábrica de tejas y ladrillos.
Relación de los productos a obtener: Anualmente producirá 1.200.000 ladrillos y 500.000 tejas.
Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

materias primas nacionales. Se hace pública esta petición para que

los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez dias, en las oficinas de esta Delegación de Industria, General Franco 22,

y poi duplicado.

Huesca. 14 de lebrero de 1956—El Ingeniero Jefe, Gonzalo Martínez-Gil de Breton.

1.831-O.

#### LIIGO

TRANSPORTE Y TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA **ELÉCTRICA** 

Peticionario: Obra Sindical de Colonización. Grupo Sindical número 876. Empiazamiento: Termino de Villalba.

Capital: 1.268.080,18 pesetas
Objeto de la peticion: Instalación de
cuatro transformadores de 10, 10, 5 y 10
KVA con lineas de alta a 20 KV para la KVA con lineas de alta a 20 KV para la electrificación de las parroquias de Pigara y Soaje, siendo la longitud de la linea de alta de 8 850 metros, y el origen de la energia la red dei Grupo Sindical 810 La maquinaria y elementos a utilizar serán de procedencia nacional.

Se hace publica esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, presenten los escritos

dos por la misma, presenten los escritos que estimen oportunos por auplicado, dentro del plazo de diez dias, en las ofi-cinas de esta Delegacion de Industria, calle Pastor Diaz. 25, primero Lugo 21 de febrero de 1956—El Inge-niero Jefe interino, Agustín Fernández Ortas.

876—O.

Peticionario: Obra Sindical de Colonización Grupo Sindical número 810. Emplazamiento: Parroquias de Torre e

Insúa (Villalba)

Capital: 913.839.05 pesetas.

Capital: 913.839.05 pesetas.

Objete de la petición: Instalar tres transformadores de 15. 15 y 10 KVA. y líneas de alta de 5.575 metros de iongitud a 20 KV. tomando la energia de la red de Barras Eléctricas Galaico-Asturianas, S. A. para la electrificación de parte del Ayuntamiento de Villalba

Los productos y materiales a utilizar son de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por auplicado, dentro del plazo de diez días, en las Oficiales de esta Delegación de Industria

cinas de esta Delegación de Industria, ca-lle Pastor Diaz. 25. primero. Lugo. 21 de febrero de 1956.—El Inge-niero Jefe interino, Agustín Fernández Ortas.

877-O

### DISTRITOS MINEROS

### BARCELONA

### NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don José Aguilera Roset, Ubicación: La Pobla de Claramunt Objeto de la petición: Instalación ta-ller embotellamiento agua manarital «Xaro».

Capacidad de producción: Mil litros por hora

Materias primas. Nacionales.

Maquinaria: Nacional. Presupuesto: 50.000 pesetas

Se hace pública esta petición para que las personas o entidades que se consideren afectadas por la misma presenten por triplicado v debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez d'as en el Distrito Minero de Barcelona sito en la rambla de Cataluña, número 16. tercero.

Barcelona, 20 de enero de 1956.—El Ingeniero Jefe (ilegible).

164-O.

#### CORDOBA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 del Regiamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Decreto de 9 de agosto de 1946, se nace saber a los interesados y para general conocimiento que por el Ministerio de Industria han sido concedidos los permisos de investigación que a continuación se indican:

Número Nombre				Perte- iencias	Interesado
10.656 10.791	«San Juan»	Córdoba Priego de Córdoba	Hierro y otros Sal gema	70 20	D Juan Guzman Montes.  7). Francisco Montoro Puerto- llano.
10.994	«San José»	Peñarroya y Fuenteo- vejuna	Plomo	<b>3</b> 6	D José y don Jesús Fernandez Cienfuegos
10.998 11.003 11.004	«Ana Maria» «Nuestra Señora de Valme» «Eva y Antoñito»	Alcaracejos Córdoba Córdoba	CobreCobre	20 23 162	D Juan Banco Cardador. D Joaquin Cruces Lépez. D Antonio de Hoces Cabrera.

Córdoba, 27 le enero de 1956.—El Ingeniero Jefe, Joaquin Carbonell. 746.—O.

Relación de permisos de investigación de esta provincia de Córdoba declarados caducados por la Delegación de Hacienda, de conformidad con lo previsio en los artículos 59 y 60 de la Ley de Minas de 19 de julio de 1944 y 171 y 174 del Regiamento General para el Régimen de la Minería, por falta de pago del canon de superficie:

Número	Nombre de la mina	Mineral	Perte- nencias	Término municipal	Interesado
10.525	«Mercedes»	Plomo	21	Fuenteovejuna	L. Luis Prats Aragay.
10.576	«Santa Ana»	Plomo	$\overline{20}$	El Viso	D. Eduardo Navas López.
10.641	«Josefa»	Plomo	20	Dos Torres	D Jesús Bianco Cañuelo.
10.739	«Pepito»	Carbón	100	Hinojosa del Duque	D Miguel Garcia de Consues
10.578	«La Providencia»	Cobre	24	Hinojosa del Duque	D Arturo Castaño Amaro
10.867	«Ceci»	Cobre	$\overline{20}$	El Viso	D José Puig Cabello.
10.408	«Concepción»	Cobre	24	Cardeña	D Luis Granados Yuste.
10.734	«San Antonio»	Cobre	300	Montoro	D. Francisco Aguirre Zuma
		•••••	000	***************************************	cárregui
10.737	«Ampliacion a San Miguel»	Cobre	84	Montoro	D Francisco Rivillas Peña.
10.543	«Victoria Sexta»	Volframio	· 56	Santa Eufemia	D) Sergio García Cotarelo.
10.956	«Maria Victoria»	Volframio	22	El Viso	L Julio Muñoz Chápuli
10.569	«San Eduardo Segundo»	Volframio	24	Montoro	D Eduardo Enriquez Mateor
10.702	«Carniencita»	Volframio	12	Montoro	D Pedro Aparicio Romero
10.715	«San Enrique»	Volframio	93 .	Montoro	D Pedro Aparicio Romero.
10.723	«Concepción»	Volframio	158	Montoro	D Jesús Martin Fernández.
10.771	«San José 2 °»	Volframio	45	Montoro	D Francisco Rivillas Peña
10 774	«Ampliación a San José 2.0»	Volframio		Montoro	
10 336	«Manete Quinto»	Sal gema	10	I ucena	P Mariano Sánchez Pobre.
10.337	«Manete Sexto»	Sal gema	20	l ucena	
10.338	«Manete Séptimo»	Sal gema	20	Lucena	D Mariano Sánchez Pobre

Lo que se publica por medio de este periódico oficial quedando declarados francos y registrables los terrenos que los mismos comprenden, que podrán ser objeto de nuevas solicitudes de permisos de investigación o concesiones de explotación, pudiendo solicitarias una vez transcurridos ocho días completos, contados a partir del día siguiente a aquel en que se anuncie en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Córdoba, 16 de enero de 1956.—El Ingeniero Jefe, Joaquin Carboneil.

HUELVA

Relación de los permisos de investigación y concesiones de explotación caducados por falta de pago del canon de superficie del año 1954, según datos declarados por la Delegación de Hacienda de Huelva:

Núme dei expedie	Nombre de la mina o	Término municipal	Mineral	Hectareas	Nombre del concesionario
13.101	«Maria Isabel»	Calañas	Manganeso	. 9	Herederos de don Jose Vives Bonastre.
13 333 13.386	Carmen» «Marıs de los Reyes»	Paymogo Santa Olalla de	Manganeso	16	D. Alonso Alvarez Tenorio.
		Cala	Mica	15	D. Ventura Díaz y Diaz.
13.524 12.568	«La Milagrosa»	Nerva El Cerro de An-	Manganeso	15 10	D. Juan Freniche Sanchez.
		dévalo	Manganeso	20	D. Alejandro Jaén Córdoba.

NOTA —En la publicación hecha por la Delegación de Hacienda en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 30 día 8 de febrero de 1955, aparecen también como caducados los permisos «Esta si que es», «Ampliación a La Mayor» y «Santo Domingo» los cuales ya habian sido caducados en firme por falta de cumplimiento de preceptos reglamentarios, y sus terre-

Todas estas minas y permisos quedan caducados con carácter definitivo declarándose sus terrenos trancos y registrarles, pudiendo admitirse nuevas solicitudes sobre los mismos, tran-curridos ocho días, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO todo ello de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 174 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Mineria, de 9 de agos to de 1946.

Huelva, 31 de enero de 1956.—El Ingeniero Jefe, L. G. Lorenzana.

747.—O.

771-O.

#### OVIEDO

Relación de permisos de investigación que conforme al artículo 14 de la vigente Ley de Minas, de 19 de junio de 1944, han sido otorgados por el Excmo. Sr. Ministro de Industria:

26.655 26.812 26.868	«San Benigno»			
		Cobre y co-		·
26 869	«Ana Mary»	balto Cobre y co-	150	Quirós y Riosa.
	#A mam 14 = 44 = - 1 = 974 =	balto	593	Quirós y Riosa.
<b>~0.</b> 000	«Ampliación a la Virgen de Covadouga»	Cobre	272	Cnis v Cabrales
<b>26</b> .910	«Pepito»	Hulla	100	Cnis y Cabrales. Nava.
26.919	«Amp. a la Cuesta».	Hierro	21	Tineo.
26.938	«Ampliación a Julia Segunda»	•	154	Tineo.
27.075		Espato flúor		Teverga.
27.095	«La Somedana»	Cobre	23	Scmiedo.
27.154	«Amp. a Porcia»	Hierro	10	Tapia de Casiero y El
<b>27</b> .156	«San Salvador»	•	100	Franco. Teverga.
27.199	«2. a Ampliación a	OG: 000::00:	100	at verga.
1	Porcia»	Hierro	<b>3</b> .228	El Franco, Tapia de Casariego y Castropol.
27.203	«Diana»	Hierro	75	Carreño.
27.222	«Las Calizas»	Carbón	164	Cangas del Narces.
27.225	«Joaquina 2.2»	Hierro	56	Villavón v Boal.
27.244	«Amp a Aquilina»	Hierro	176	Fravia v Salas "
27.268	«La Forcanera»	Carbón	197	Cangas del Narcea.
27 277	«El Pando»	Caolin	117	Corvera y Carreño.
27 289	«Menchi»	Carbón	202	Cangas del Narcea.
27.291	«Cotorraso»	Hulla	100	Laviana
<b>27</b> .296	«La Asunción»	Hierro	201	El Franco.
27.301	«Virgen de Cova-			
	donga»	Hulla	712	Cangas de Onís y Onís.
27.325	«Nieves»	Carbón	255	Cangas del Narcea.
27.352	«Carbóniga»	Carbón	100	Morein
27.354	«Recuerdo»		169	Cangas del Narcea,
27 357	«Antracitas Arnaiz»	Carbón	172	Cangas del Narcea.
27.369	«Aceros de Somiedo»	Hierro		Somiedo
27.381	«Angelinos»	Caolín	96	Grado.
27 384	«Charito»	Hierro	120	Gozón.
	«Maxi»	Carbón	172	Cangas del Narcea.
27.397	«Ampliación de San Miguel»	Uierre	120	Villavón.
27.413	«Candas»	Hierro	105	Carreño.
	«Ampliación a Aceros	Hierro	100	Carreno.
21.425	de Somiedo»	Hierro	197	Somiedo.
27.463	«Esperanza»	Carbón	417	Teverga.
	«La Garma»	Hierro	40	Ribadedeva v Peñamellera
21.300	wha Gaillan	1116110	40	Baia.
<b>27</b> 527	«Torera»	Fsnato-flúor	24	Grado.
	«San Julián»	Hierro	100	Somiedo.
	«La Quintana»	Hierro y		
	The second second	otros	33	Grado.
	«Ampliación a Ana»	Hierro	50	Rihadedeva.
27 593				
	«Rectificada»	Caolin	22	Grado.

Lo que se hece público para general conocimiento, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Oviedo, 1 de febrero de 1956.—El Ingeniero Jefe, Luis de Beaumonte.

### **PALENCIA**

El Ingeniero Jefe hace saber: Que por el Ministerio de Industria han sido otorgados los permisos de investigación que a continuación se reseñan:

Número	Nombre	Mineral	На.	Término municipal
2.819	«Ampliación de Pi-	Antracita	165	San Salvador de Cantamuga
2.867	«Entre Muchas»	Carbón	100	Redondo
2.929	«Los Tres Amigos»	Cobre	100	Cenera de Zalima.
2.930	«Sabina»	Calamina	216	aguilar de Campóo.
2.932	«La Tenaza»	Antracita	157	Redondo.
2.938	«Ampliación a Ma-			
	nolin»	Hulla	113	Celada de Roblecedo.

Lo que a los efectos del artículo 65 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, se hace saber a los interesados y público en general.

Palencia, 30 de enero de 1956.—El Ingeniero Jefe, G. Adriano García-Lomas.

773.—O.

#### VIZCAYA

#### NUEVA INSTALACIÓN

Peticionario: Ecnevarría, S. A. Emplazamiento: Recalde (Bilbao).

Objeto de la petición: Producción de piezas estampadas de acero especia para las industrias de automovilismo, aviación etc.

Maquinaria y materiales: Una fresado ra de matrices, de una columna, modelo «Kleins-Saurland».

Material de importación: La fiesadora mencionada, con un valor de 32.100 marcos alemanes.

Capital i invertir: 313.000 pesetas.

Se hace pública esta petición a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas por la misma presenten en esta Jefatura de Minas alameda Mazarredo. 6. Bilbao), dentro de los diez dias siguientes al le publicación dei presente anuncio los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados.

Bilbao. 21 de febrero de 1956.—El Ingeniero Jefe, Antonio Barrera.

1.838-O.

### JUNTAS DE OBRAS Y SERVICIOS DE PUERTOS

### VIGO

#### RECTIFICACIÓN

En el BOLETIN OFICIAL DEL ES-DO número 52, correspondiente a) dia 21 del actual en su bágina 682 del Anexo único, aparece un error material en la inserción del anuncio de la Junta de Obras del Puerto le Vigo, pues en las líneas 7, 8 y 9 dice «instalación de una grúa eléctrica de pórtico doble de 45 46 toneladas ampliable a 70 toneladas» debiendo decir «instalación de una grúa eléctrica de pórtico doble de 45/60 toneladas ampliable a 70 toneladas» Vigo 28 de febrero de 1956—El Secre-

Vigo. 23 de febrero de 1956.—El Secretario Contador, Fernando Picó — Visto bueno. Fernando Conde de Ponte.

830-O.

### CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

### GUADALQUIVIR

Obra del pantano de Los Hurones (Pieza núm. 2)

### Expropiaciones

### EDICTO

Publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 1 de enero de 1946. la declaración de urgencia de las obras de abastecimiento de agua de Cádiz es aplicable a las mismas la Ley de la Jefatura del Estado de 7 de octubre de 1939. sobre procedimiento de expropiación forzosa.

Para cumplir lo establecido en el articulo tercero de dicha Ley y quinto de las disposiciones complementarias, publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 12 de noviembre, se publica el presente edicto haciendo saber a los propietrios y titulares de derechos afectados, inscritos en los Registros públicos de las fincas que se especifican que el día 21 del próximo mes de marzo, y a las once horas, se procederá a levantar sobre el terreno las actas previas a la ocupación de las mismas, debiendo advertir a los interesados, que podrán usar de los derechos que se consignan al efecto en el artículo cuarto de la mencionada Ley.

#### DESCRIPCIÓN DE LAS FINCAS

Término municipal de Arcos de la Frontera (provincia de Cádiz):

Número de las fincas	Nombres	Propietarios
1. 2. 3. 4. 5.	Atrera	Doña Manuela Salas Martel. Herederos de don Francisco Martel Vidal Don José Velazquez Garcia. Don José Gracia Juderias Doña Ana Maria Bohorquez Dominguez.

Sevilla, 16 de febrero de 1956.-El Ingeniero director adjunto, C. de Machin.

### JEFATURAS DE OBRAS PUBLICAS BADAJOZ

Concurso para cubrir, entre el personal del Cuerpo de Camineros del Estado en las carreteras de esta provincia, veintidos Capataces de entrada

Autorizada esta Jefatura de Obras Publicas por resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 10 de feorero actual, para celebrar el oportuno concurso y anunciar la oportuna convocatoria para cubrir, entre el personal del Cuerpo de Camineros del Estado de las carreteras del Estado en esta provincia, dos (2) plazas de Capata-ces de entrada y veinte (20) plazas de aspirantes a Capataces de entrada, para cubrir las vacantes que en lo sucesivo puedan existir, ha acordado señalar el plazo de cua enta y cinco dias naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, para solicitar tomar parte en el e amen y presentar la documen-tación correspondiente.

tación correspondiente.

Las referidas plazas serán cubiertas con estric sujeción a lo dispuesto en el articulo cuarto del Aeglamento orgánico del Cuerpo de Camineros del Estado aprobado por Decreto de 23 de julio de 1943. Ley de 25 de agosto de 1939, sobre provisión de destinos públicos; Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de agosto de 1940, aclaratoria a la citada Ley por tratarse de concurso para pues-Ley por tratarse de concurso para pues-tos de carácter subalterno, y a lo precep-tuado en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Protección a Familias Numerosas, aprobado por Decreto de 31 de marzo de 1944 BOLE TIN OFICIAL DEL ESTADO del 10 de abril siguiente), relacionado con la provisión de destinos públicos.

Condiciones necesarias para tomar par-

te en el concurso:

a) Ser Peón Caminero, con dos años de práctica y buenos servicios.

b) Ser menor de cincuenta años.
c) Las demás condiciones que se exijan a los aspirantes a Peones Camineros.

### Conocimientos.

Los concursantes deberán poseer los conocimientos que señala el artículo cuarto del vigente Reglamento orgánico del Cuerpo de Camineros dei Estado. aproba-do por Decreto de 23 de julio de 1943 publicac en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 2 de agosto siguiente, sobre los cuales han de versar los exámenes que en su día se celebren.

### **Documentación**

Solicitud dirigida al Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, reintegrada con póliza del Estado de 1.55 pesetas, presentándola en la Secretaría de

esta Jefatura, acompañandose a la misma, para demostrar el derecho al con curso, segun el caso, los documentos que puedan acreditar su condición de Caba llero Mutilado, ex combatiente, ex cauti-vo, personas le las victimas de guerra familia numerosa y certificado de las

recompensas que posea y de cuantos méritos haga constar en la instancia.

Examinados y clasificados los documentos presentados, se publicará en el BOLE TIN OFICIAL DEL ESTADO y de la pro vincia la relación de los admitidos que reunen las condiciones exigidas y se les fijara d'a, hora y lugar para los examenes, que efectuarán ante el Tribunal que oportunamente se designe.

Badajoz, 23 de febrero de 1956.—El Ingeniero Jefe, Luis de Ansorena. 882—O.

CONVOCATORIA para designar veinticinco (25) plazas de aspirantes a Peones Ca-mineros de las carreteras del Estado en la plantilla de esta Jejatura

Autorizada esta Jefatura de Obras Públicas, por resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 10 de febrero actual, para celebrar el oportuno concurso, a fin de designar veinticinco (25) plazas de aspirantes a Peones Camineros de las carre-teras del Estado para ir cubriendo las vacantes que se vayan produciendo, con e jornal en su dia de 13 pesetas diarias. ha acordado señalar el plazo de sesenta días naturales, contados desde la publioricion de este anuncio en el BOLE IN OFICIAL DEL ESTADO, para que los interesados presenten la documentación reglamentaria y sufran en las fechas que se indiquen el examen de aptitud correspondiente

Los concursantes deberán poseer los conocimientos que señala el articulo ter-cero del vigente Reglamento orgánico del Cuerpo de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 23 de julio de 1943. publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 2 de 130sto siguiente, sobre los cuales han de versar los examenes que en su día se celebren.

Para la distribución de las plazas de aspirantes se tendrá en cuenta la Ley le 25 de agosto de 1939, Orden de la Presi-dencia del Gobierno de 16 de agosto de 1940, aclaratoria a la citada Ley y lo pre-ceptuado en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Protec-ción a Familias Numerosas, aprobado por Decreto de 31 de marzo de 1944 (3OLE-TIN OFICIAL DEL ESTADO del 10 de abril siguiente), debiendo justificar documentalmente los concursantes a quienes puedan afectar estas disposiciones su condición d: Caballero Mutilado, ex combatiente, ex cautivo o huérfano o dependiente económicamente de las víctimas de la guerra y beneficiario de familia numerosa Los ex compatientes deperan, ademas, justificar haber alcanzado por lo menos la Medalla de Campaña o reunir las condicior s que para su obtencion se precisan.

Condiciones para solicitar el concurso

Si se trata de obreros afectos a los servicios de la Jefatura que se hallen trabajan io mas de dos anos sin interrupción Peones ni nota desiavoiable o hijos Cammeros:

a) No tener defecto físico que imposibilite o entorpezca el trabajo ni padecer entermedad cionica que pueda ocasionar invalidez parcial o total, le que se justi-neara con el correspondiente certificado, medico.

b) No haber sufrido condena ni expulsion de otros Cuerpos e Organismos del Estado, acompañandose al erecto certifi-cación de anteredentes penales, expedida por la Dirección General de Prisiones.

c) Haber observado buena conducta, segun certificado de la Alcaidia correspondiente o de la Jefatura Local de Falange Español Tradicionalista y de las J.O.N.S.

d) Haber cumplido el servicio militar

activo y no exceder de cuarenta años de edad, debiendo acompañarse documento militar acreditativo de haber cumplido los deberes militares en activo y partida del Regis<sup>†</sup>ro Civil, legalizada si no correspon-

de a la Audiencia Territorial de Cáceres. Si se trata de aspirantes de ingreso di-

recto.
e) Tener edad mayor de veintitrés anos y nenor le treinta y cinco.

Todos los documentos citados, que po-drán ser acompañados de cuantos otros crean convenientes los interesados para acreditar méri.os, se presentarán directa-mente, en unión de la solicitud, dirigida al Ilmo Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, reintegrada con poliza de 1,55 pesetas, en la Secretaria

póliza de 1,55 pesetas, en la Secretaria de esta Jefatura, sita en la calle Muñoz Torrero, núm. 13, a horas hábiles de oficina, durante el plazo de sesenta dias primeramente citado.

Exal.inados los documentos presentados, se publicará en el BOLETIN OFICIAL DEL LITADO y en el de esta provincia la relación de los individuos que reúnan las condiciones exigidas y se les reunan las condiciones exigidas y se les fijará dia, hora y lugar para los exame-nes, qu. efectuarán ante el Tribunai que oportunamente se designe

Badajoz. 23 de febrero de 1956.—El In-geniero Jefe, Luis de Ansorena. 883—O.

### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Concurso para cubrir entre el personal del Cuerpo de Camineros del Estado en las carreteras de esta provincia, dos (2) plazas de Capataces Celadores

Autorizada esta Jetatura por el llustisimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales para celebrar el correspondiente concurso y anuncia la oportuna convocatoria para cubrir, entre el personal del Cuerpo de Camineros del Estado, en las carreteras de esta provincia dos plazas de Capataces Celadores, he acordado señalar el plazo de treinta días caturales, el partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, para solicitar tomar parte en el examen y presentar la documentación correspondiente. diente.

Las referidas plazas están dotadas con jornal diario de diecinueve pesetas con cincuenta céntimos, y serán cubiertas con enreuenta centimos, y serán cuniertas con estricta sujeción a lo dispuesto en el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Camineros del Estad. aprobad. por Decreto de 23 de julio de 1943. Ley de 25 de agosto de 1939 sobre provisión de destinos públicos, y Orden de la residencia del Gobierno de 16 de agosto de 1940, aciaratoria de la citada Ley, por tratar-se de concurso para puestos de carácter

I. Condiciones necesarias para tomar

parte en el concurso
a) Ser Capataz con cuatro años de práctica y buenos ervicios
b) Ser mayor de veinticinco años y menor de cincuenta

c) Las demás condiciones que se exi jan a los aspirantes a Capataces y Peones Camineros.

II Conocimientos:
d) Todos los que se exijan a los Capataces y Peones Camineros, con la extensión necesaria para demostrar claramente que domina los trabajos que bajo su dirección se tienen que realizar y ade

más los siguientes:

e) Medir. tomar muestras y reconocei y distinguir en sus clases los materiales corrientes para las obras y manera de efectuar su almacenamiento.

f) Las distintas clases de firmes que ordinarlamente se emplean y construyen en carreteras, ejecutarlos, repararlos v conservarlos.

g) Determinar os puntos de rasante por medio de niveletas, partiendo de la planta perfil ongitudinal y perfiles transversales, de alineaciones rectas o curvas, ya sean éstas circulares o parabólicas, señalando el ancho que la explanación tiene que ocupar y las cotas de desmonte y terrapien que resulten.

h) Estallar una cantera empleando los explosivos corrientes.
i) Replantear la construcción

los explosivos corrientes.

i) Replantear la construcción de badenes, tubos, caños, tajeas, alcantarillas y pontones de pequeñas luces, de acuerdo con los modelos oficiales o los planos que se faciliten, interpretando los mismos Precauciones para el descimbramiento de las obras.

j) Preparar un encofrado, armadura y hormigonar obras pequeñas de hormigón

hormigonar obras pequeñas de hormigón armado, especialmente losas y vigas rec-tas Precauciones para el buen fraguado

v cura del hormigón y descimbramiento de los encofrados.

k) Ligeros conocimientos sobre terremos de fundación en que no se empleen

agotamientos : 1) Construcción de obras mientos, empleando los materiales más

corrientes.

Tomar y dibujar perfiles transversales de excavaciones para cimentaciones sin agotamientos, de explanaciones, muros y alzados, plantas y secciones de obras de l'ábrica de pequeña luz con el empleo de la cinta métrica y de los reglones.

n) Andamiajes y medios más corrientes para la elevación de materiales

o) Practica de la pintura de los elementos metálicos, así como las precauciones que se han le tomar para conseguir la perfecta adherencia de las pin

guir la perfecta adherencia de las pinturas que se empleen
p) Reparación y calzado de las herramientas más corrientes según su uso
q) Organización de trabajos para acopios y empleos en teparaciones de firmes
ordinarios y bituminosos y conocimientos para apreciar su coste.

solicitud dirigida al señor Ingeniero
Jefe de Obras Públicas de la provincia
reinteríada con póliza del Estado de pesetas 1.55. acompañándose a la misma para demostrai el derecho al concurso. según el caso, los documentos que puedan acreditar sus condiciones de Caballeros mutilados, ex combatientes, ex cautivos y certificado de las recompensas que posean y de cuantos méritos haga constan en la instancia.

Examinados v clasificados los docu mentos presentados, se publicará en el «Boletín Cficial» de la provincia la relación de los admitidos que reúnan la condiciones exigidas y se les fijará el día hora y lugar para los exámenes.

Las Palmas de Gran Canaria. 21 de febrero de 1956.—El Ingeniero Jefe (ilegio). 911—Q. ыbe).

### AYUNTAMIENTOS ZARAGOZA

9 marzo 1956

Esta Excma. Corporación Municipal convoca el presente concurso a fin de contratar, por el precio-tipo, en baja de 10.563.606.62 pesetas, el suministro de 9.434 contadores de agua, según los antecedentes y pliegos de condiciones aproba dom que han estado expuestos al publico, cin que durente el preco esfalado a percenta el preconente el precon sin que durante el piazo señalado a efecto se haya presentado al respecto recla-mación alguna.

macion alguna.

El plazo para la admisión de proposiciones es de treinta días naturales, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO terminando a la hora de las trece y treinta minutos en que se cumple dicho plazo.

Los aludidos antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifies-

con este concurso se hallarán de manifies-to en la Secretaría Municipal. Sección de Fomento, durante lar horas de oficina todos los días no feriados que medien hasta la terminación del plazo de presen-tación de ofertas, en donde se admitirán los pliegos

tación de ofertas, en donde se administratios pliegos.
El acto de apertura de pliegos se verificará conforme a las prescripciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. a la hora de las trece del día siguiente hábil en que termine el citado plazo de admisión de proposiciones, en la Casa Consistorial, ante el Ilmo Sr. Alcalde-Presidente e el Concetal en quien al efec-Presidente o el Concejal en quien al efec-to delegue y el Sr Secretario General del Excmo. Ayuntamiento, que dará fe.

del Excmo. Ayuntamiento, que dará fe. Se acompañará a la proposición el documento que acredite la constitución de garantía provisional por la cantidad de 127 818.03 pesetas y una declaración en la que el concurrente afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el citado Relamento. Les propositiones se hallarán incompatibilidad que senaia el criado Reglamento. Las proposiciones se hallarán extendidas en el pape de la clase correspondiente del timbre de Estado y además un sello municipal de 1.50 pesetas Se presentará en sobre cerrado, extendida la oferta con arreglo al modelo que figura el final consignéndos en el respectivo al final, consignándose en el respectivo sobre lo siguiente: «Proposición para to mar parte en el concurso para e sumi-nistro de 9.434 contadores de agua.» Los poderes acreditativos de personali-

dad se acompañarán a la proposición bas-tanteados a costa del proponente por uno de los Sres. Letrados Asesores Consistoriales. D. José Maria Lasala o D. Manuel Vitoria.

Asimismo se acompañará a la oferta justificación de que el concurrente reúnelos requisitos necesarios para dar cum-plimiento a cuanto se ofrezca en la pro-posición, i cluyendo en estos datos numerosos y precisos de la empresas que han rosos y precisos de las empresas que nan empreauo los sistemas o marcas ofrecidas y certificaciones de las Direcciones de los Abastecimientos de agua en que aquellos hayan instalado. El concursante presentará para cada sistema, marca o clase de aparatos que ofrezca el correspondientes estables de la concursa de concursa de la correspondientes estables de la concursa de la concursa de la concursa de la correspondiente concursa de la concu te certificado de productor nacional De cada uno de los aparatos cuyas mar-

cas o sistemas resulten elegidos quedará propiedad del Excmo Ayuntamiento un ejemplar de los presentados al concurso Los aparatos de los ao elegidos serán de-vueltos a sus propietarios, que no tendrán derecho a reclamación por los desperfec-tos que hayan podido experimentar. El plazo de suministro será de cinco

años.

El pago de los contadores entregados se verificará con cargo a las disponibilidades económicas lestinadas a tal finalidad mediante certificaciones mensuales, que serán extendidas por la Dirección facultativa.

La Exema. Corporación Municipal. pre vios los informes que juzgue necesarios efectuará la adjudicación a favor de la proposición que a su juicio resulte más

ventajosa, sin atende unicamente a la oferta económica o declarará desierto el concurso si a su entender ninguno de los concursantes cumpliera 188 del pliego.

No precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de este concurso au-

torización superior laguna.
Todos cuantos gastos se originen con motivo del presente concurso serán de cuenta del adjudicatario

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Zaragoza. 24 de febrero de 1956 — El Alcalde-Presidente. Luis Gómez Laguna.

Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis Aramburo.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ..... número ..., manifiesta que enterado del anuncio inserto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número ...... correspondiente al día ..... de ..... de 1956, referente al concurso para contratar el suministro de 9 434 conpara contratar el suministro de 9 434 con-tadores de agua, v teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a las condiciones que han regido para este concurso, que han estado de manifiesto y de las que se ha enterado el que suscribe: a tomar a su cargo dicho suministro por a cantisu cargo dicho suministro por a cantidad de ...... (en letra) pesetas acompañando la documer tación exigida por dichos pliegos de condiciones: comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes. (Fecha y firma del proponente.)

### PORTILLO (VALLADOLID)

A las horas que se diran del siguiente A las horas que se diran del siguiente día hábil en que se cumpian los diez. también hábiles, contados desde el posterior al en que aparezca este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, se celebrarán en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde o Conciel en quien delegue les targonos. Concejal en quien delegue, las terceras subastas de los aprovechamientos de resinación en la actual campaña forestal

sinación en la actual campana foressal de los de propios de este Ayuntamiento que a continuación se expresan.

A las once: 22.941 pinos a vida y 24.248 pinos a muerte del monte «Arenas», por el tipo global de tasación de 912.321,93

pesetas.

A las once treinta: 22.406 pinos a vida del monte «Corbejón y Quedamos», por el tipo global de tasación de 332.915,90 pesetas

En cuanto a la duración de los respec-En cuanto a la duración de los respec-tivos contratos, forma y plazo para efec-tuar los pagos, deberán atenerse los pos-tores a la estipulado en los pliegos de condiciones facultativas y económico-ad-ministrativas que, en unión de los pre-supuestos de indemnizaciones, estarán de manifiesto en la Secretaria de este Ayun-tamiento durante las horas habiles de oficine oficina.

La garantia provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, del 6 por 100 del importe del remate

El modelo de proposición será el usual para esta clase de subastas.

El plazo de admisión de pliegos en la Secretaria de este Ayuntamiento se iniciará con la publicación de este anuncio y concluirá a las trece treinta horas del último dia hábil al señalado para las su-

Podrán tomar parte en las mismas todos los industriales provistos de certificado industrial resinero, cualquiera quo

sea la comarca a que estén adscritos.
Portillo. 25 de febrero de 1956.—El Alcalde-Presidente, A. Sanz.

798—O.

## COMUNIDAD DE VILLA Y MERRA DE PORTILLO (VALLADOLID)

A las horas que se dirán del siguiente día hábil en que se cumplan diez tamnia naon en que se emplan dez. también hábiles, contados desde el posterior al en que aparezca este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, se cecelebrarán en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde o Vocal en quien delegue, las terceras subastas de los aprovechamientos de residente en los aprovechamientos de residentes de los aprovechamientos de residentes de control comprese forestal de nación en la actual campaña forestal de los de propios de esta Comunidad de Vi-lla y Tierra que a continuación se expre-

A las doce: 14.137 pinos a vida y 5.467 n muerte del monte «Llanilloc-Parrilla», por el tipo global de tasación de pesetas 335.073.92.

A las doce treinta: 6.357 pinos a vida y 5.158 pinos a muerte del monte «Hoyos». por el tipo global de tasación de pesetas 212.930.89

En cuanto a la duración de los respec-tivos contratos, forma y plazo para efec-tuar los pagos, deberán atenerse los postores a lo estipulado en los pliegos de con-diciones facultativas y económico admi-nistrativas que en unión de los presupuestos de indemnizaciones, estarán de ma-nifiesto en la Secretaría de esta Comuni-dad, durante las horas hábiles de oficina

La garantía provisional será del 3 por ciento del tipo de licitación, y la defini-tiva del 6 por 100 del importe del remate.

mate.

En modelo de proposición será el usual para esta clase de subastas.

El plazo de admisión de pliegos en la Secretaria de esta Comunidad se iniciará con la publicación de este anuncio y concluirá a las trece horas del último dia hábil al señalado para la subasta.

Podran tomar parte en las mismas to-dos los industriales provistos de certifica-do industrial resinero, cualquiera que sea

la comarca a que estén adscritos.

Portillo, 25 de febrero de 1956.—El Alcalde-Presidente, O. Sanz.

799-O.

# COMISION ADMINISTRATIVA DE PUERTOS A CARGO DIRECTO DEL ESTADO

Por Leyes de 17 de juilo de 1946, 23 de diciembre de 1948, 17 de julio de 1951, 5 de noviembre de 1953 y 20 de julio o de noviembre de 1953 y 20 de julio de 1955, ha sido autorizada esta Comisión para emitir obligaciones por la cantidad total de mil doscientos veinte millones (1.220.000.00) de pesetas, de las cuales han sido puestas en circulación con anterioridad las once primeras series. A, B C, D, E, F, G, H, I, J y K, por un total de seiscientos millones (600.000.000.) de pesetas. pesetas.

Por Orden ministerial de 14 de enero de 1956, se autoriza la emisión y puesta en circulación en el presente año, y con circulación en el presente año, y con constitue la cantidad en circulación en el presente año, y con cargo al citado empréstito, la cantidad de ciento veinticinco millones de pesetas (125.000.000), que constituye la presente serie L de obligaciones de mil pesetas (1.000) nominales cada una con un interés del cinco por ciento (5 por 100) anual e impuestos a cargo de los tenedores, fecha 1 de enero de 1956, llevando los títulos los números seiscientos mil uno (600.001), al seterientos veinticinco los títulos los números seiscientos mil uno (600.001) al setecientos veinticinco mil (725.000), con cupones semestrales vencimiento 30 de junio y 31 de diciem-bre, comenzando el pago el día 30 de junio y acceptado de pago el día 30 de junio y acceptado el pago el día 30 de junio y acceptado el pago el día 30 de junio provincio de pago el día 30 de junio y acceptado de pago el día 30 de junio y acceptado el pago el día acceptado el pago el día acceptado el pago junio próximo.

Lo que, en cumplimiento de lo dispues-to en el Reglamento para la Organiza-ción y Régimen de Bolsas de Comercio, se publica en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, a los efectos de que puedan objeto de cotización.

Madrid, veinticuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Presidente, J. G. Garin.—El Secretario-Contador, Emilio de Isasa.

338—O.

### UNIVERSIDAD DE GRANADA

#### Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravio el título de Matrona expedido por la Superioridad a favor de dona Rosaric Garcia Leyva, en 14 de agosto de 1947 que aparece regis trado al folio 167, número 100, del Re-gistro Especial de a Sección de Titulos del Ministerio de Educación Nacional, al del Ministerio de Educación Nacional. a folio 235, número 5.985 del libro tercero, de la Secretaria General de la Universidad de Granada, y al folio 90, número 166 del Registro Especial de Titulos de la Facultad de Medicina, en virtud de Orden del Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad de Medicina, se hace público por termino de trente des por esta cale. cuitad de Medicina. Se nace público por termino de treinta dias, para oir recla maciones, todo ello en cuinplimiento de lo dispuesto eti el apartado tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del dia 16)
Granada 17 de febrero de 1956. — El Secretario de la Facultad (ilegible).

165-O

### ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

#### BURGOS

La Junta Directiva de este Ilustre Co-legio se halla instruyendo expediente para la devolución de fianza que tenia cons tituda, para responder del ejercicio de su cargo, don Celestino Maria del Arena) y G. de Enterria, Notario que fué de Bilbao hasta el 28 de mayo de 1953, en que se jubiló.

Sirvió solamente dicha Notaria.

Lo que se hace constar para que los que tuvieran que nacer alguna reclamación la formulen ante esta Junta Direc-tiva en el plazo de un mes, contado des-

de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Burgos. 0 de febrero de 1956.—El Decano, Pedro Sánchez Requena.

1.870—Q.

### OVIEDO

Don José Antonio Cienfuegos y Gonza-lez-Coto, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Oviedo.

Hago saber: Que habiendo solicitado doña Nemesia Ortiz de la Torre la devolución de la fianza que tenía constituída lución de la fianza que tenía constituida su esposo. don Antonio González Vigil para garantizar el desempeño de su cargo en las Notarias de Pola de Lena y Gijón. del Colegio de Oviedo. se hace público. conforme a lo dispuesto en el artículo 32 del vigente Reglamento Notarial, para que los que tengan que deducir alguna reclamación la formulen ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio Notarial, en el término de un mesa contar desde a publicación de este anuncio. anuncio.

Oviedo. 17 de febrero de 1956 .--1.871-Q

## ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO DE ESPAÑA

### VALLADOLID

Extraviado resguardo de depósito transmisible número 65.254, de pesetas nominales 10.000 en Deuda Amortizable 4 por 100. emisión 15 noviembre de 1951, a nombre de don Toribio Palmero Moreno, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4 y 42 del Reglamento, salvo reclamación de tercero notificada dentro del plazo de un mes, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.
Valladolid, 11 de febrero de 1956.—El Secretario, C. Boronat.

1.845-P.

### BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

#### MADRID

Habiendo sufrido extravío el resguardo de deposito de valores en nuestras Cade deposito de valores en intestias ca-jas número 25620, deposito número 127764, de 24 Cedulas 5 por 100, del Banco di-potecario de España, a nombre de don Enrique Becerri Anton-Minailes, se expedirá duplicado del mismo si transcurrido el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio no se recibe reciamación de tercero, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 29 de febrero de 1956. 1.891—P.

#### BANCO POPULAR ESPAÑOL

#### MADRID

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito expedidos por la Oficina Principal de este Banco en Zaragoza, y que a continuacion se detallan, se anuncia al público, para que quien se crea con derecho a reciamación lo verifique dentro del plazo de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, adviertiendo que transcurrido dicho plazo sin que se hubiera presentado reclamacion alguna se procederá a expedir los duplicados correspondientes, anulando los primitivos y quedando este Bain-

co exento de toda responsabilidad. Resguardo número 1.170, a favor de don Joaquin y doña Teresa Felipe Martin, indistintamente, comprensivo de 100 cédulas serie B. números 178013/112, emisión 1939, y 82 serie F. números 145615/96, emisión de 1944, del Banco de Credito Local de España, con lotes, por un importe de 91.000 pesetas nominales.

Resguardo numero 1.727, a favor de don Joaquin Felipe Martin, comprensivo de 10.000 pesetas nominales, en 20 cédulas serie C del Banco de Crédito Local de España. al 4 por 100, números 11907/26, emision de 1940, con lotes.

Resguardo número 1.725, a favor de don Joaquin Felipe Martín, comprensivo de 1.000 pesetas nominales, en dos acciones «Editorial Noticiero, S. A.», números

Resguardo número 1.726, a favor de don Joaquin Felipe Martin, comprensivo de 4.000 pesetas nominales en cuatro accio-nes «Urbanizadora Española, S. A.», nú-

meros 9730/33; y Resguardo número 1.743, a favor de don

Joaquín Felipe Martin, comprensivo de 17.500 pesetas nominales, en 35 acciones del «Banco Popular Español», números 18763/82 - 172099/113, en un extracto de inscripción número 12 981

Madrid, 29 de febrero de 1956.—El Director general, Nicolás Rubio. 1.892—P.

### BANCO CENTRAL

### **BILBAO**

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito de valores expedido, por esta Sucursal: número 20 542, de pesetas nominales 63.000, en 63 acciones Autobuses «La Estrella», S. A.; numeros 76/109-251/75-401/13, expedidos con fecha 2 de enero de 1947, y resguardo número 24.976, de pesetas nominales 21.000, en 21 acciones de la misma Sociedad: número 851/71, expedidos con fecha 28 de noviembre de 1949. ambos a nombre de don Angel Lo-pez Para y Alonso-Celada.

pez Para y Alonso-Celada.

Resguardo número 20.453. de pesetas nominales 62.000, en 62 acciones Autobuses «La Estrella», S. A., números 414/50-551-75. espedido con fecha 2 de enero de 1947, y resguardo 24.977. de pesetas nominales 20.000, en 20 acciones de la

misma Sociedad. números 872 al 891, expedido con fecha 28 de noviembre de 1949. ambos a nombre de don Eloy Pérez Para y Alonso-Celada.

Resguardo numero 35.419, de pesetas nominales 50.000, en 50 obligaciones «Saltos del Sil» 6.75 por 100, emisión 1954. números 107 827/76, extendido con fecha 24 de febrero de 1955 a nombre de doña Eugenia Galindez Larrea.

Resguardo numero 13 643/58.245, de pesetas nominales 1.000, en ocho acciones Banco de Vizcaya, serie «B», números 181.588-95, comprenotdas en el extracto de inscripción nominativo numero 15 192, extendido con fecha 16 de octubre de 1942

Resguardo numero 21 877, de 1.000 pesetas nominales, en ocho acciones Banco de Vizcaya, serie «B», números 265.350/51-279.595-600, comprendidas en el extracto de inscripción número 34.925, expedido con fecha 12 de agosto de 1947.

Resguardo número 21.890, de pesetas nominales 1.625, en 13 acciones Banco de Vizcaya, serie «B», números 323.271/83, comprendidas en el extracto de inscripción número 80.127, expedido con fecha 12 de agosto de 1947; estos tres últimos a nombre de don Andrés Aldecoa Lato-

Se nace público este extravio, y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero este Banco anulará los originales y extenderá nuevos resguardos ouedando por ello exento de responsabilidad.

Bilbao. 10 de febrero de 1956. 1.841-F.

### BANCO DE BILBAO

### BILBAO

### RECTIFICACIÓN

En el anuncio de este Banco convocanen el afunció de este Banco Convocan-de a Junta general ordinaria publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 68. correspondiente al día 8 de los corrientes, página 886 de su Anexo único, se expresada por error de Impren-ta, como fecha para dicha Junta general ordinaria, en primera convocatoria, la del día 2 del presente mes de marzo, debiendo entenderse la del día 24 que es como, en realidad debió tigurar.

### HULLERA CARMEN, S. A.

### SANTANDER

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 13 y siguientes de los Estatutos sociales, el Conseio de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a las Junta generales extraordinaria y ordinaria. que tendrán lugar en el domicilio social, calle de Antonio López, número 12, 2º derecha, el día 27 de marzo, a las once de la mañana, la primera, y a continuación, la segunda en primera convocatoria, y si hubiere lugar, en segunda convocatoria el día 28 de marzo, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

1.º Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales.

Lectura y aprobación, en su caso, del acta a que se convoca.

### JUNTA GENERAL ORDINARIA

1.º Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuentas de resultados del ejercicio económico de 1955.

2.º Nombramiento de señores Conse-

9 marzo 1956

jeros.
3.º Elección de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y su-plentes, para el ejercicio de 1956.

4.º Lectura y aprobación del acta.
Santander, 5 de marzo de 195
cretario del Consejo de Administración. Pedro Liorente Gómez. 2.228-P.

### BANCO AGRICOLA DE ARAGON

#### ZARAGOZA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el dia siete de abril próximo, a las diecistete horas, en el domicilio social, Coso. 86. de esta capital, para deliberar sobre la Margoria, pala conseguente del constituto Memoria balances cuentas del ejercicio de 1955, reparto de beneficios y nombramiento de censores así como renovación parcial del Consejo de Administración.

Para asistir a dicho acto se precise la posesión de acciones por un mínimo de cinco mil pesetas nominales, pudiendo asistir aquellos senores accionistas que las posean o representen, debiendo proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, la cual se facilitarà en la oficinas de esta entidad bancarla hasta tres dias antes de la fecha de la convo-

Zaragoza, 25 de febrero de 1956 - El Secretario del Consejo de Administración Javier Ramirez Sinués.

1.068-P.

### LABORATORIOS P. E. N., S. A.

#### VALENCIA

Se convoca a los señores accionistas de se convoca a los senores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria que tendra lugar en su domicilio social. calle del Mar. 23 a as diez de la mañana del dia 30 del corriente mes, en primera convocatoria, y, en su caso, el dia siguiente, a la misma hora, en segunda conocatoria, para conocer el informe de consorres de quentas, expanan y appren los censores de cuentas, examen y apro-bación, si procede, de la gestión social de la Memoria, balance y cuenta de pér didas y ganancia del ejercicio 1955, destinos de los resultados sociales y desigtinos de los resultados sociales y desig-nación de los censores de cuentas para

Valencia. 3 de marzo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.080-P.

### CALBER S. A.

### SAN SEBASTIAN

Se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará el dia veintiuno dei corriente mes de marzo, a las cuatro de la tarde, en as oficinas de la Sociedad Guadalquivir, número 5 Madrid, con el siguiente orden del dia:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso. de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1955.
- 2.º Proposiciones que puedan presentar los señores accionistas.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1956.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta deberán cumplir los requisitos que determinan los artículos 15 v 16 de los Estatutos sociales.

San Sebastian, 3 de marzo de 1956.— El Secretario del Consejo de Administración.

2.139-P.

# A. M.» (SOCIEDAD ANONIMA DE TALLEPES DE MANIPULACION DE PAPEL)

#### TOLOSA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que la Junta general para la aprobación de la Memoria, palance y cuenta del ejercicio de 1955 y nombramiento de censeres, se celebrara en l'O-losa (oficinas a l taller) el dia 27 del corriente mes de narzo, a las doce de la

Caso de no reunirse número suficiente de acciones se celebrará la Junta. en segunda conocatoria, al dia siguiente, 28 de este mes, en idéntico local y a la misma hora.

Tolosa, 6 marzo e sejo de Administración. 2.159—P. marzo de 1956.-El Con-

#### ULLASTRES, S. A.

#### MADRID

### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se céle-brara en el domicilio del señor Presidente, calle de Ayala, num 27, el día 23 del corriente mes de marzo, a las dieciocho horas, en primera y en segunda convocatoria, con el siguiente orden del

- día:

  1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anteri.r.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balances del
- ejercicio d 1955 3.º Nombr niento de señores accionis-tas censores de cuentas.
- Madrid, 5 de marzo de 1956.—El Secretario del Consejo de Administractón, Manuel Fernández Minguito.

2.148-P.

### TRANSPAGAR, S. A.

### HERNANI (GUIPUZCOA)

Se colevora a Junta general ordinaria de accionistas de sta Sociedad que habra de celebrarse el dia 21 de marzo, a las seis de la tarde, en el domicilio social (Barrio de las Villas), en Hernani (Guipuggo), con critorión (Guipuzcoa), con sujeción al siguiente orden del dia:

- a) Examen y aprobación, en su caso, C: la gestión social, Memoria, balance y proyecto de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1955
- b: Nombramiento de censores de cuen-
- Hernani, 1 de marzo de 1956.-El Consejo de Administración. 2.138—P

### HIDROELECTRICA RENILLA, S. A.

### TALAVERA DE LA REINA

### JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se ceiebrará en el domicilio social. Sol, numero 12, Talavera de la Reina, el dia 4 de abril de 1956, a las once horas, para tratar y resolver sobre los asuntos detallados a continuación. continuación:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955

Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

Gestión social

Renovación eglamentaria del Consejo de Administración,

Nombramiento de accionistas censores propietarios y suplentes para el ejercicio

de 1956. Caso de no poderse celebrar la Junta en primera conocator a por faita de quó rum, se reunira, en segunda convocatoria el día 5 de abril de 1956, a las once horas en el indicado domicilio social.

Los senores accionistas que deseen asistir deberán recoger la correspondiente papeleta de asistencia en la Caja de la Sociedad, con antelación no inferior a sociedad. cinco día de la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria, siendo requisito previo hacer el depósito de títu los o resguardos de Establecimientos ban-carios que marca el artículo 21 de los Estatutos.

Quienes deleguen su asistencia lo harán en ela forma que previene el artículo 22

de los Estatutos.

Talavera de la Reina, 3 de marzo de 1956.—El Presidente del Consejo de Ad-ministración. Tirgilio Renilla. 2.152-P.

### HIDRO-ELECTRICA DE NAJERA, S. A.

#### **NAJERA**

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de marzo. a las cinco de la tarde en su domicilio social de Nájera En caso de que no concurriera nú mero suficiente de accionistas, se celebrará, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del día 28 de marzo de misión en el domicilio como correspondencias de correspondencias de como concentral de como correspondencias de como correspondencia de como concentral de c también en el domicillo social con arre gle al siguiente orden del día Primero Lectura y aprobación de la

Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de heneficios del ejercicio 1955
Segundo Aprobar la gestión del Con sejo de Administración y Dirección de la Sociedad
Tercero Nombramiento de censores de suportes por la cientada de 1956

cuentas para el ejercicio de 1956.

Tendrán derecho de asistencia todos los socios que con cuatro dias de antelación a la celebración de la Junta depositen en la Caja de la Sociedad las acciones, facilitándose, contra los opor tunos resguardos de depósito, la tarjeta para asistir a la sesión
Nájera. 22 de febrero de 1956.—El Consejo de Administración.

1.013-P. v 3.4 9-3-956

1.013-P.

v 3.\* 9-3-956

### CODORNIU, S. A.

### SAN SADURNI DE NOYA

For acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los tracion de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas u Junta general or dinaria, para el día 31 de los corrientes a las once horas, en su local social, a fin de tomar acuerdos sobre los apartados comprendidos en el grupo I del artículo 19 de os Estatutos sociales.

Para el derecho de asistencia, deberán los accionistas atenerse a lo preceptuado en el artículo 16 de los citados Estatutos San Sadurni de Nova. 10 de marzo de 1956 — El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rayentós.

2.177-P

## BARRAS ELECTRICAS GALAICO - AS-TURIANAS, S. A. (B. E. G. A.)

### OVIEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad cita a los accionistas de la mis-ma para la Junta general ordinaria que se celebrara en su domicilio social, calle del Marqués de la Vega de Anzo, número 3. Oviedo, a las once horas del dia 2 de abril próximo, en primera conventoria, y si hubiera lugar a la misma hora del dia 9 en segunda para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente or-

den del dia:
Primero – Examen y aprobación, si procede de la gestión social, balance y cuen tas del ejercicio de 1955 y la propuesta de distribución de los beneficios correspondientes al mismo Segundo!—Nombramiento de censores

de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1956.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que estén en pose-sión de acciones que representen, por lo menos, diez mil pesetas de valor nominal y las havan depositado, con cinco o mas dias de antelación al en que haya de celebrarse la Junta. en la Secretaria de la Sociedad o en Bancos o establecimien-

Oviedo 2 de marzo de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración, Bernabe A Uria.

2.130-P.

### PEDREROL Y BOFILL, S. A. BARCELONA

De acuerdo con los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrara en el domi cillo social. Paris. 213, en primera convocatoria, el próximo dia veintiséis, a las doce horas treinta minutos, y en segunda, el día siguiente a la misma hora siendo el orden del día:

Primero Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganarcias.

de Pérdidas y Ganarcias.

Atribución de resultados Nombramiento de Consejeros Segundo Tercero Barcelona. tres le marzo de 1956—El Presidente del Consejo de Administra-ción. José Andréu Miralles. 2.185-P.

### LA INDUSTRIAL, S. A.

### GUADALAJARA

### CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad: en cumplimiento de sus Essociedad, en cumplimiento de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el dia once del próximo mes de abril, a las cinco de la tarde, en au domicilio social, calle del Arrabal del Agua, número 1 de Guadalajara, con el siguiente orden del

Primero. Aprobación, si procede de la Memoria y balance del ejercicio de 1955 Segundo. Nombramiento de Vocales por cese reglamentario de los mismos. Fercero. Nombramiento de consores de

por cese . Tercero

Cuarto. Ruegos y preguntas.
Caso de no registrarse el número suficiente de acciones para celebrar reunión en primera convocatoria esta Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente. 12 de abril, a la misma hora

y domicilio. Guadalajara, 5 de marzo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, José Leiva.

1.057-P

## COMPAÑIA NACIONAL DEL OXIGENO. SOCIEDAD ANONIMA

### BILBAO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá el próximo dia 27 de marzo, a las cinco de la tarde en su domicillo social, calle de Rodriguez Arias, número 8, con arregio al siguiénte orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1955.

neficios correspondientes al ejercicio 1955.

2.º Designación de los censores de

cuentas para el próximo ejercicio

3.º Elección o reelección de cuatro señores Consejeros por cumplir su plazo de mandato

Si no se reunieran las asistencias pre-Si no se reuniera, i las asistencias previstas por la Ley y los Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el dia siguiente. 28 de marzo, a la misma hora y en el mismo sitio Bilbao. 5 de marzo de 1956—Compafia Nacional del Oxigeno S A.— El Presidente, Antonio Martinez Pascual.

## «LA UNION HORTICOLA IBERICA, SOCIÉDAD FANONIMA»

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad. a la Junta general ordinaria que tendra lugar en su d'unicilio social. el próximo día 27 del mes actual a las cinco de la tarde. y si hubiere lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; examen aprobación, en su caso de la Memoria, bajance y cuentas del ejercicio 1955; nom-bramiento de censores de cuentas y rue-

gos y preguntas.

El Consejo de Administración.

2.162-P.

### SEVILLA FILMS, S. A.

### MADRID

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el pró-ximo día 24 de marzo a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente día 25, a la misma hora, en segunda si hubiere lugar

El orden del dia será el siguiente:

1.º Examen y aprobación en su caso, del balance cuentas y Memoria del ejer-ciclo, así como de la aplicación de beneficios propuesta por el Consejo

2.º Aprobación de los actos y gestiones del Conseto durante el ejercicio.
3.º Elección de censores, de cuentas.
Madrid. 5. de marzo de 1956.—El Consejo de Administración, 2.163-P

### ELECTRICA CONQUENSE, S. A.

### CUENCA

### CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y a tenor de lo dis-puesto en sus Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta ga-neral ordinaria, que se celebrará en Cuenca, en el domicillo social, calle de Alonso Chirino, núm 1, el dia 8 de abril del año actual, a las once horas en primera con-vocatoria, y a la misma hora del día si-guiente en segunda convocatoria, en el caso en que reglamentariamente no hubiese podido celebrarse el día 8.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

1.º Conocer la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio anterior, y resolver sobre la distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial del Consejo.
3.º Designación de censores de cuentas.

Para la asistencia a la convocada Junta se hará el oportuno depósito de accio-nes (o del resguardo correspondiente si éstas estuviesen depositadas en entidad bancaria), en dicho domicijo social con cinco días de antelación al fijado para la Junta.

Cuenca. 5 de marzo de 1956 - El Prestdente del Consejo de Administración. Juan López Cano.

2.165-P.

### UNION GANADERA, S. A.

#### SEVILLA

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administra ción, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las cuatro de la tarde del dia 31 del corriente mes en su domicilio social. calle Jimios, número 5, con objeto de someter a su consideración y aprobar, en su caso, la gestión social. Memoria, balance, dis-tribución de beneficios y resolver sobre las

demás exigencias legales y estatutarias. Sevilla 3 de marzo de 1956.—E Secre-tario del Consejo de Administración.

2.166-P

### HARINERA CASTRO, S. A.

#### CADIZ

#### CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de esta Sociedad, el día 27 del corriente mes, a las doce horas. de primera citación, y en su domicilio social, calle Abréu. 6, para tratar de los siguientes puntos:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Examen del balance. Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

Ruegos y preguntas. Cadiz, 5 de marzo de 1956—El Presidente. Director-Gerente, Félix Castro.

1.031-P.

#### INDUSTRIA CALCEATENSE DE LA CONSTRUCCION, S. A.

### SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Se convoca a Junta general ordinaria para el dia 23 del actual, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad.

Tendra el orden siguiente: Aprobación del balance, cuentas del ejercicio y distribución de beneficios. Nombramento de censores de cuentas

Cambio de impresiones sobre os negocios concernientes a las industrias de tejas y ladrillos

Aprobación del acta.

Santo Domingo de la Calzada, 3 de mar-zo de 1956—El Presidente del Consejo de Administración, Luis García Gómez. 1.032-P

### EL FENIX SANITARIO, S. A.

### MADRID

### Espoz y Mina, 17 - Teléf. 22 04 81

Se convoca Junta general para el dia 27 de marzo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, con el siguiente orden del dia: Lectura y, en su caso, aprova-ción de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1955 Elec-ción de Consejeros y censores de cuentas. Madrid, 7 de marzo de 1956.—El Pre-sidente. F. Gilsanz.

2.189-P.

### CALZADOS LUVI, S. A.

### PETREL (ALICANTE)

En cumplimiento de lo que establece el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 24 de marzo próximo a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de Joaquín Poveda, número 10/ de esta plaza El orden del día será el siguiente

Examen, aprobación o reparo de las

cuentas, balances y Memoria del ejercicio

de 1955
2 Examen y aprobación si procede de la propuesta relativa a la liquidación de los resultados de dicho ejercicio

3 Propuestas que presenten los seño-res accionistas, con arreglo al apartado di

del artículo 21

4. Nombramiento de censores de cuentas para el año 1956.
Petrel 29 de febrero de 1956.—Por el Conseto de Administración, el Presidente. Ricardo Villaplana.

181-P.

### GRAN HOTEL ZARAGOZA, S. A.

#### ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordi-naria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Costa número 5, de Zaragoza, a las dieciséis horas del dia 26 de marzo, en primera convocato-ria, v. si procediere, a la misma hora del siguiente dia 27, en segunda convocatoria, con objeto de someter a su aprobación:

1.º Evamen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del elercicio cerrado en 31 de diciembre de 1955.

2.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1955.
3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1956.

4.º Nombramiento de censores de curtas para 1956.

5.º Distribución de heneficios

Zaragoza, 5 de marzo de 1955.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.193-P.

### MATERIAL PORTI ARIO Y TRANS-PORTES. S. A. (MAPORT: S. A.)

### BARCELONA

Convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en Barcelona (Consulado, 1, pirmero), el 27 de marzo, para autorizar la constitución de una hipoteca, Barcelona, 5 de marzo de 1956.—El Administrador Amedo, Sala

ministrador, Amadeo Sala.

2.197-P.

### INDUSTRIAL DE JUGUETERIA, S. A.

### DENIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la vigente Ley de Socieda-des Anónimas, la Sociedad Mercantil «Industrial de Juguetería. S. A.». de Denia. ha procedido a la disolución en derecho.

entrando en período de liquidación

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la meritada

Ley de Cociedades Anónimas.

En Denia a treinta y un de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Di-rector Gerente, B. Hernández Gomáriz. 185-P.

### HIJOS DE CARIOS ALBO, S. A.

### SANTOÑA

### CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas en el domicilio social, Juan de la Cosa, número 1. Santoña (Santander) para el día 27 de marzo, en primera convocatoria, y para el siguiente día hábil, en segunda,

A Junta general ordinaria a las once de la mañana, con arreglo al orden del día siguiente:

Someter a la aprobación, si pro-1.0 cede, de la Junta general, la Memoria. cuentas y balance del ejercicio de 1955. 2.º Nombramiento de los señores ac-

cionistas censores de cuentas correspon-dientes al ejercicio 1956, dos propietarios dos suplentes, en cumplimiento dei articulo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anonimas.

3.º Ruegos y preguntas.
Santona 8 de marzo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.199-P

### COMPAÑIA EXPORTADORA ESPAÑOLA, S. A.

### BARCELONA

#### AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES

Verificado en el dia primero de marzo de 1956 el septimo sorteo para la amortización de l 293 Obligaciones de las emitidas por esta Compañía ante el Notario don Cruz Usatorre y Gracia. con asistencia del representante de los señores obligacionistas, resultaron amortizadas las siguiantes. guientes:

	131/40		93	381	/QA
	421/30	1		471	
		Ä			
	641/50			741	
	1121 112 <b>3</b>	ł		881	
	1421/30	i		381	
	1921/30	ı	24	881	/90
	2421 30	9		921	
	2451/60	ı			70
		i		291	300
	2921/30				
	2951 60	i i		381	
	3161/70		25	881	′90
٠,	<b>34</b> 21/30	ä	26	381	⁄9 <b>0</b>
	3621 30	1	26	421	/30
	3661/70	Í			800
	3921/30	1		881	
	4031/40	1		7291	
	4161 70	1	27	381	′90
	4421/30	- 1	27	791	800
	4531/40	f	27	881	90
	4671/80	į.		29 i	
		1		381	
		Ř			
	5031/40	l l		461	
	5371/80		28	791	800
	6031 40		28	881	'90
	6671/80	ı	28	961	70
	7821/30	i	20	291	300
	8321/30	1			90
		Ī			
	9081 90	•		461/	
	9581 90	ı		611	20
	10081 90	Į	29	721	30
	10581 90	1	29	791	800
	10971/80	k		881	
	11361 70			291	300
		i i			
	13031/40			381	
	13531/40	ı		791	
	14031/40		30	881	90
	14531/40	1	31	241	50
	15031/40	B		381	
		1			· 9 <b>0</b>
	15341/50	l l			
	15531 40	i		901	10
	16031 /40			911	
	16341 50	1	32	381	′9 <b>0</b>
	16761/70			401	10
	16881/90	1			90
		ı			90
	17261/70	1		001	90
	17381/90	4		881	
	17761/70	i		381	
	17961 70	ı			<b>60</b>
	18261/70	1	40	311	
,	18791/800			811	
	19061/70			311	20
				011	
	19181 90	l l			<sup>20</sup>
	19291/ <b>300</b>	i			′20
	19361/70		42	351	60
	19791/800	ı	44	671	80 ·
	20291/300		45	171	/80
	20791 /800	1		211	20
		ı			
	21141/50	į.	45	711	20
	21291/300	ı	47	1371	<sup>7</sup> 80
	21791/800	ı			<b>⁄80</b>
	22381/90	1	48	371	<b>/80</b>
	22741/50	4			/80
	22881 90	· I			<sup>2</sup> 30
	00041/50	i		371	80
	22941/50	1			
	23241/50	,	48	971	OU.
			_		
Ξl	importe del	nominal	de	las	Obl

El importe del nominal de las Obliga-ciones amortizadas, con deducción de los impuestos, pesetas 496,04, será satisfecho

a sus tenedores, a partir dei dia 5 de marzo, en los Bancos Hispano Americano. Español de Crédito. Sindicato de Banque-ros v Ban o Central Barcelona 3 de marzo de 1956.—El Se-

eretario J Sánchez Garrigós.
2.167-P

#### DISTRIBUIDOKA PALENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.

#### SANTANDER

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a la Junta general señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el dia 3 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el dia 10 del citado mes a la misma hora, en segunda, para tratar de la aprobación de las cuentas del ejercicio 1955, con el siguiente orden del dia companyo de la companyo de la cuenta del dia companyo de la companyo del companyo de la companyo de la companyo del companyo de la companyo del dia:

1.º Aprobación de las operaciones de la Sociedad del ejercicio 1955 así como la Memoria el balance y las cuentas ce-rradas en 31 de diciembre del mismo año.

2.º Aprobación del dividendo a repar-tir con cargo a los beneficios de dicho ejercicio.

3.º Renovación o reelección de seño-res Consejeros a quienes corresponde cesar

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas. Santander. 5 de marzo de 1956.—El Secretario del Consejo, Joaquín Ruiz Rivas.
2.198-P

### TALLERES TRILL, S. A.

### PALAFRUGELL

En cumplimiento de lo previsto en el artículo decimoséptimo de los vigentes Es atutos sociales de esta Sociedad se anuncia en primera convocatoria la Junta general ordinaria de accionistas para el dia veintiséis del corriente mes de marzo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Torres Jonama, número 2. y en segunda convocatoria, para el dia veintisiete del mismo mes, a la misma

Los asuntos que han de tratarse de acuerdo con el articulo vigésimosegundo de dichos Estatutos, serán los siguientes Memoria balance anual cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de bene ficios, elección de censores de cuentas y proposiciones formuladas reglamenta

riamente

Se recuerda a los señores accionistas que para la asistencia a la Junta es indispensable el cumplimiento de lo orde-nado en el artículo décimoquinto de los referidos Estatutos.

Palafrugell. 2 de marzo de 1956.—Por autorización del Consejo de Administración. José Pons, Secretario.

1.056—P.

### COMPAÑIA CERVECERA DE CA-NARIAS S. A.

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y en cumpli-miento de lo dispuesto en el articulo ocmiento de lo dispuesto en el artículo octavo de los Estatutos se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día veintislete del corriente, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, ven segunda, en su caso, para el dia veintiocho, a igual hora, en nuestro domicilio social, avenida de Angel Romero, número 18, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Memoria balanca recusada.

Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio.

Distribución de beneficios.

3. Renovación parcial reglamentaria del Consejo de Administración.

Designación de censores de cuentas para el presente año

Santa Cruz de Tenerife. 2 de marzo de 1956.—El Presidente del Consejo de Ad-

ministración Maximino Acea Perdomo.
Nota.—Conforme e artículo 15 de los
Estatutos, para la asistencia a la Junta
es preciso proveerse con antelación al
menos de cinco dias del correspondiente boletín, que se expedirá en nuestras oficinas, previo depósito de las acciones de de resguardo de propiedad de las mis-

2.169-P.

### LA ALIANZA ESPAÑOLA, S. A. DE SEGUROS

#### MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social el dia 25 del próximo abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a a misma hora del 26, en segunda, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del dia:

Primero, Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la última Junta general.

Segundo, Lectura y aprobación, el procede, de la Memoria balance quen Se convoca Junta general ordinaria de

tima Junta general
Segundo Lectura y aprobación, si
procede de la Memoria balance cuen
ta de Pérdidas y Ganancias y propuesta
sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1955.
Tercero Examen de la gestión realizada por el Consejo de Administración
durante el mismo periodo.
Cuarto Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el
ejercicio de 1956.

ejercicio de 1956.

Quinto. Ruegos y preguntas.

Madrid. 7 de marzo de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis

2.168-P

### ELECTRA RECAJO, S. A.

### VIANA (NAVARRA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria a las doce horas del dia 5 de abril próximo, en su domicilio social, calle Cantones, 16. bajo, conforme al siguiente orden del dia.

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al último ejercicio de 1955

2. Distribución de los beneficios.

3. Renovación parcial del Consejo de

Administración.

4. Nombramiento de los accionistas censores de las cuentas del ejercicio de 1956.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos en relación con la asistencia a las Juntas.

Viana, 5 de marzo de 1956.—El Presidente. Ceferino Moreno. 1.061-P.

### NOVO Y SIERRA, S. A.

### PUENTECESURES (PONTEVEDRA)

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos, se con-voca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 del corriente mes, a las once de la mañana, en el domicilio social, con sujeción, al siguiente orden del día:

Lectura de Memoria y balance del ejer-

cicio de 1955 y su aprobación, si procede. Puentecesures (Pontevedra), 5 de marzo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Sierra Domínguez.

1.062-B.

### OXIDOS Y MINERALES, S. A.

#### BILBAO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se remirá el próximo día 27 de marzo a las seis de la tarde, en su domicilio social, calle Rodriguez Arias número 8. con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria balance cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de

1955 2.º Designación de los censores de

cuentas para el próximo ejercicio.
Si no se reunieran las asistencias previstas por la Lev y los Estatutos la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente 28 de marzo a la misma

er um siguiente 28 de marzo a la misma, hora v en el mismo sitio
Bilbao 5 de marzo de 1956.—Oxidos y
Minerales S A., el Presidente, Antonio
Martínez Pascual.

1 066-P.

### TREFILADORA MADRILENA, S. A.

#### MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria, de conformidad con le dispuesto en la legislación vigente y en los Estatutos Sociales, para las dieciséis horas del dia veintitrés de marzo corriente, en el domicilio social (Adelfas, número 18. Madrid), para censurar la gestión social; aprobar, en su caso, la Memoria balance y cuentas referidas al ejercicio de 1955, así como nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1956.
En caso contrario, se celebrará la Jun-

En caso contrario, se celebrará la Junta genera: en segunda convocatoria el día siguiente, veinticuatro de marzo, en el mismo lugar y nora señalados para la primero. primera.

Madrid, 7 de marzo de 1956.-El Presidente. 2.175—P.

### COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MO-NOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

### MADRID

Esta Compañía convoca un concurso-oposición para cubrir diez plazas de as-pirantes a Auxiliares administrativos las pirantes a Auxiliares administrativos las cuales están dotadas con el sueldo base anual de 9.900 pesetas (nueve mil novecientas pesetas), que con las gratificaciones extraordinarias representan un total aproximado de 19 500 pesetas. Las bases de este concurso están expuestas en todas las tablillas de anuncios de nuestras dependencias provinciales, y el plazo de presentación de solici-

les, y el plazo de uresentación de solici-tudes es desde el día 2 de abril hasta el 30 de mayo próximo, ambos inclusive.

En este concurso-oposición pueden par-ticipar todos los españoles de embos se-xos que tengan más de dieciocho años y menos de treinta v seis el día 1 de abril, debiendo ser los concursantes femeninos de estado soltero. Madrid. 6 de mayo de 1956.—El Direo-

tor General. 2.171—P.

Esta Compañía convoca un concurso-oposición para cubrir veinticinco plazas de aspirantes a Oficiales terceros admi-nistrativos, las que están dotadas con el sueldo base anual de 9.900 pesetas (nue-ve mi) novecientas pesetas) que con las gratificaciones extracrdinarias represen-tan un total aproximado de 19500 pe-

setas.

Las bases de este concurso-oposición: están expuestas en todas las tablillas de anuncios de nuestras dependencias provinciales, y el plazo de presentación de

solicitudes es desde e 1 de mayo hasta el 30 de junio próximo, ambos inclusive

En este concurso-oposición pueden participar los españoles varones que tengan más de dieciocho y menos de treinta y seis años el referido dia 1 de mayo y que os-tenten el titulo de Bachiller (se exceptúa el elemental) el de Perito Mercantil (o estén cursando estudios superiores de esta carrera) o el de Maestro Nacional

de Primera Enseñanza Madrid. 6 de marzo de 1956.—El Di-rector General.

2.172-

## ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGO-NESAS S. A.

#### MADRID

#### PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES

El cupón número 1 correspondiente a las obligaciones imples 6.75 por 100 (emisión 1955), de esta Sociedad números 130 001 al 180.000, ambos inclusive se pagará a partir de su vencimiento (1 de abril de 1956) a razón de 25.65 peretas patas partas por cupón setas netas por cupón.

El pago se efectuará en los siguientes

establecimientos bancarios

Banco Urquijo, de Madrid,
Banco Hispano Americano, de Madrid,
Banco de Aragón, de Zaragoza,
Y en todas las Sucursales de los ex-

presados Bancos. Madrid. 5 de marzo de 1956.—El Consejo de Administración. 2.173—P.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### TRIBUNALSUPREMO

### SALA TERCERA

### Secretaria

RELACIÓN de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo.

Pleito número 6.929, Secretaria, señor Navarrete.—Don Francisco García Monzón contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 16 de septiembre de 1955, sobre contrabando de tabaco.

Pleito número 6.876. Secretaría, señor Navarrete.-El Ayuntamiento de Navarrete contra Orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 7 de octubre de 1955, sobre declaración de lesividad.

o nulidad de una Orden del Ministerio.
Pleito número 6,917. Secretaría, señor
Navarrete.—Don Juan Serra Musóns contra resolución expedida por el Ministerio
de Educación Nacional en 12 de noviembre de 1955, sobre justiprecio de finca expropiada.

Pleito número 6.885. Secretaría, señor Navarrete.—Diputación Provincial de Toledo contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 14 de octubre de 1955, sobre liquidación de utilidades

de la tarifa primera.

Pleito número 6.818. Secretaría, señor
Navarrete.—Don José Muñoz García contra resolución expedida por el Ministerio
de Hacienda en 8 de julio de 1955, sobre defraudación.

Lo que en cumplimiento del articulo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido ar-

Madrid. 18 de febrero de 1956.—El Secretario Decano, Ramón Maycas.

897-A. J.

Pleito número 6.880. Secretaría, señor Navarrete.—Doña María Concepción Garrido Valero contra resolución expedida

por el Ministerio de Educación Nacio-nal en 26 de septiembre de 1955, sobre ayuda familiar.

Pleito número 6.907. Secretaria Maycas.—Doña Maria Nieves Oliver Oliver contra resolución expedida por el Ministerio de Educación Nacional en 12 de noviembre de 1955, sobre expropiación de inmuebles.

Pleito número 6.828. Secretaria, Navarrete.—«Rufino Martinez y Compa-nia. S. R. L.». contra resolución expedi-da por el Ministerio de Hacienda en 20 de septiembre de 1955, sobre liquidación de Derechos reales

Pleito número 6.906. Secretaria. Navarrete. — Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., contra re-solución expedida por el Ministerio de Hacienda en 18 de octubre de 1955, sobre

Hacienda en 18 de octubre de 1955. sobre liquidación del impuesto del Fimbre en los llamados «Bienes de entrega»
Pleito número 6.446.—Secretaria, señor Navarrete — Don Manuel Escudero de Diego contra Orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 17 de diciembre de 1954 sobre separación del servicio del recurrente. recurrente.

Lo que en cumplimiento del articulo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio los derechos que en el referido ar-

tículo se mencionan.
Madrid. 16 de febrero de 1956.—El Secretario Decano, Ramón Maycas.
896-A. J.

Pleito número 6.840 Secretaría del sefior Navarrete. — «Banco de Crédito Industrial. S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 5 de julio de 1955, sobre liquidación de derechos reales.

Pleito número 6.899. Secretaria del senor Maycas.—Don Angel Beltrán Fernández contra Orden expedida por el Minis-terio de Obras Públicas en 17 de diciem-bre de 1955, sobre adjudicación del servi-cio de viajeros.

Pleito número 6.918.—Doña Dolores Hernández Ros y otros contra Orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas de 1 de septiembre de 1955, sobre concesión de riegos.

Pleito número 6.869 Secretaria del senor Maycas.—«Andalucía, S. A.», Compa-nía de Seguros. contra resolución expedi-da por el Ministerio de Hacienda en 9 de abril de 1954, sobre liquidación de utilidades tarifa tercera.

Pleito número 6.898 Secretaria del senor Navarrete. - Don Roberto Escudero Dancauza contra resolución expedida por el Ministerio de Educación Nacional en 12 de nobiembre de 1955, sobre justiprecio de finca expropiada.

Lo que en cumplimiento del articulo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se

mencionan.
Madrid, 21 de febrero de 1956.—El Secretario Decano, Ramón Maycas.

908-A. J.

### AUDIENCIAS TERRITORIALES

### SEVILLA

Don Antonio J. Rueda Roldán, Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla,

Hago saber: Que ha cesado voluntariamente en el ejercicio de su profesión de Procurador de los Tribunales don José Garcia Gutiérrez.

Lo que se hace público, para oir reclamaciones contra su fianza.

de 1955.—El Sevilla. 17 de diciembre Presidente de la Audiencia. Antonio J Rueda Roldán — El Secretario de Gobierno, Manuel Amado.

161-A. J.

### MAGISTRATURAS DE TRABAJO

#### ALMERIA

#### CÉDULA DE CITACIÓN

En los autos numero 46 del año 1956, que se tramitan en esta Magistratura, en reclamación de salarios, a instancia de don José Cruz Garcia, se ha acordado por el ilustrisimo señor Magistrado que se cite al demandado. Mr Jhon Simiana, cuyo paradero se ignora, para que comparezca ante la Sala Audiencia de esta Magistratura el dia veintidós del próxi-Magistratura el dia veintidos del próximo mes de marzo y hora de las diez y media, rara la celebración del acto de conciliación y juicio, en su caso, advirtiéndole que es única convocatoria y que deberá conquirir con todos los medias de deberá concurrir con todos los medios de prueba de que intente valerse, y que los actos no se suspende an por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de notificación y citación a Mr Jhon Simiana, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente en Almeria, a veintitres de fe-brer de mil novecientos cincuenta y seis.

El Secretario (ilegible). 881-A. J.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

### MADRID

#### **EDICTOS**

Don Jacinto Bianco Camarero, Juez de Primera Instancia del número trece de los de esta capital,

Hago saber. Que a los efectos dispues-tos en el párrafo segundo del art. 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil por defia Dolores Felicidad Femenia Márquez se ha promovido expediente sobre declaración de fallecimiento de su hermano don Miguel Femenia Márquez que desapareció de su domicilio. sito en Madrid. calle de Ceni-cientos. número 7. a raíz de la terminación de la Guerra de Liberación, falle-ciendo, al parecer, en el campo de con-centración alemán de Gusen el día 29 de septiembre de 1941, no habiéndose tenido noticias del mismo desde entonces.

Y para que tenga lugar su publicación por dos veces con el intervalo de quince dias en el BOLETIN OFICIAL DEL ES-TADO, expido el presente con el visto bueno del señor Juez en Madrid a diez de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario (ilegible). — Visto bueno: el Juez (ilegible).

1.825-A. J. 1.3 9-3-956 1.3 9-3-956

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor don José María Salcedo Ortega. Juez de Primera Instancia del número seis de los de esta capital, en los autos promovidos por el Procurador señor Lodeiro, en nombre y reservación de la Cata Captara de Crás presentación de la Caja Central de Crédito Maritimo y Pesquero, contra don Eugenio Rivas Vilariño, afiliado a la Coradía de Pescadores de Moaña sobre acción real hipotecaria que autoriza la Ley de Hipoteca Naval. par cobro de cantidades: se saca a la venta en pública subasta, y por primera vez la embarcación cuya descripción es la siguiente:

Embarcación «Teresa Curras Boubeta» y motor instalado en el'a marca «Baudeuin», de 36-6, 64 H. P. de fuerza, inscrita al folio 3.405 de la tercera lista del Registro de Matriculas de la Capitania del puerto de Cangas (Pontevedra).

Para cuyo remate, que se celebrará do la viguiltamente, ante este luzgado.

ble y simultaneamente ante este Juzgado y en el de igual clase de Pontevedra se ha señalado el dia seis de abril próximo, a las once de la mañana, haciéndose constar que dicha embarcación y motor salen a subasta por primera vez en la

cantidad de setenta mil pesetas, en que fueron tasados en la póliza de préstamo, no admitiéndose postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho tipo; que para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente por los licitadores en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efec-to, una cantidad igual, por lo menos, al 19 por 100 efectivo del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se ha suplido previamente la fal-ta de títulos de propiedad; que los autos y la certificación de las cargas y gravá-menes se enc entran de manifiesto en Secretaria, donde podrán ser examinados por los licitadores, y que tales cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, para su aplicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en el de esta provincia y en el de Ponteve-dra, así como para su fijación en los tablones de anuncios de este Juzgado y en el de dicha localidad, a veinticuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.-El Secretario (ilegible).

1.917-A. J.

Don Juan Esteve Vera, Magistrado, Juez de Primera Instancia número doce de esta capital.

Hago saber: Que por providencia dic-tada en el día de noy se ha tenido por solicitada la declaración de suspensión de pagos del comerciante don Héctoi Lerma Gómez, con establecimiento abierto en esta capital, calle de Tortosa, número seis, denominado «Comercial Lerma», habiéndose intervenido todas sus operaciones y nombrandose Interventores a los Profesores Mercantiles don Juan Miñano Pérez y don Luis Fernández Angulo. y como acreedor de importancia a la entidad «Firestone Hispania, S A.»

Dado en Madrid veintinueve de no-

viembre de mil novecientos cincuenta y cinco.-El Juez, Juan Esteve.-El Secretario (ilegible).

1.820-A. J.

### CÉDULA DE REQUERIMIENTO Y CITACIÓN

En 'el Juzgado de Primera Instancia número tres de los de esta capital se siguen autos ejecutivos, promovidos a nom-bre de don Manuel Hevia Iglesias. contra don Hortensio Mesa, que actua en Bilbao bajo el nombre comercial de «Filatelia Bilbao», calle Diputación, número ocho, en los cuales, por auto de veinticuatro de noviembre próximo pasado, se ha despa-chado ejecución contra el don Hortensio Mesa por la cantidad de veinticinco mil pesetas, importe del principal de la letra de cambio presentada. los intereses legales desde la fecha del protesto de la misma, los gastos de éste, ascendentes a ochenta y dos pesetas con cinco céntimos, y otras ocho mil pesetas calculadas para intereses y cotas; y por providencia de esta fecha, mediante a ignorarse el paradero del don Hortensio Mesa, sin hacerle el requerimiento personal, se ha de-cretado el embargo de sus bienes y se ha mandado citarle de remate por medio de edictos.

En su virtud, por medio de la presente, que se expide para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, se cita de remate al don Hortensio Mesa. concediéndole el término de nueve días para que se persone en los autos y se oponga a la ejecución, si le conviniere, haciendole saber que se ha practicado el embargo sin el previo requerimiento personal, por ignorarse su paradero, y asi-

mismo se le hace saber que las copias simples de la demanda y documentos quedan reservadas en Secretaria para serle entregadas, si compareciere, y que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho

Madrid a treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario (ilegible).

1.884-A. J.

### ALCAZAR DE SAN JUAN

Don Antonio Huerta y Alvarez de Lara, Juez de Primera Instancia de Alcazai de San Juan y su partido.

Por el presente hago saper: Que en este Juzgado se tramita procedimiento especiai de ejecución dei articulo 41 de la Ley Hipotecaria, promovido por don Abelardo Laguna Madejon contra «11105 de Tomas Lopez, Sociedad Anonima», domicinada en Campo de Criptana, en el cuar se vende en primera y puolica subasta por el precio de tasación lo siguiente: Terreno destinado a solar en la calle de Nueva Montana, numero 12, en Cam-

po de Criptana, que ocupa una extension superficial de 4.730 metros cuadados, en donde existe construida una casa-habitacion de pianta baja, compuesta de cinco habitaciones, pasillo, patio y corral, ocupando toda ella una extensión superficial de ciento cincuenta metros cuadrados, aproximadamente. Linda: Por la derecha, entrando, con la casa anterior, la número diez de dicha calle, propiedad de don Tomás Lopez, parte de la de Basilio Fernández y con un solar cercado de la senora viuda de don José Ramon Fernández; izquierda y espalda, doña Julia Huéscar, y frente, por donde tiene su entrada, con la calle de su entrada. Corresponde a esta finca el terreno de calle que per-tenece a su frente. Tasada en treinta y site mil ciento quince pesetas.

Un solar cercado en la calle del Maestro Manzanares, número seis, de 2.845 metros cuadrados, existiendo constuidas dentro de él dos naves: una, destinada a almacén de madera, y la otra, a taller de sierra, y en su planta alta otra nave para granero, más ocho casas de una sola planta baja, compuesta cada una de ellas de tres habitaciones, pasillo y corral; al fondo de mencionadas edificaciones exis-te un descubierto, con pozo de noria, alberca y dos cocheras, ocupando una ex-tensión superficial de mil metros cuadrados, aproximadamente. Linda: Por la derecha, entrando. Jesús Moreno, Felisa Moreno, Ramón Manjavacas y hermanos; espalda, calle Nueva Montaña, izquierda, Clara Campoamor, y al frente, la de su situación. Tasada en trescientas noventa y siete mil trescientas cuarenta y nueve pesetas.

Para el remate se ha señalado el día nueve de abril próximo, a las once y media de la mañana, en la sala audiencia de este Juzgado, previniéndose a los que deseen tomar parte en la subasta que deberán consignar previamente el diez por ciento del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que el precio del remate no se destinará a la extinción de otras cargas preferentes, si las hubiere: que únicamente se encuentran inscritos en el Registro de la Propiedad del partido, a nombre del demandado, los solares, pero no las edificaciones que tam-bién se venden, y que quedan de mani-flesto en Secretaría las actuaciones a los licitadores.

Dado en Alcázar de San Juan a veintiuno de febrero de mil novecientos cin-cuenta y seis.—El Juez, Antonio Huerta y Alvarez de Lara.—El Secretario (ilegible).

1.938--A. J.

#### CAMBADOS

#### EDICTO .

Don Eugenio Diaz Eimil, Juez de Primera Instancia de la villa de Cambados y su partido.

su partido,
Hace publico: Que por Manuela Mondragon Cores, mayor de edad, casada y vecina de Cornazo (Villagarcia), se promovio expediente de deciaración de fallecimiento de su esposo, Ricardo Rodriguez Bea, vecino que fue de dicha paracretica de la contractor rroquia y ausente en ignorado paradero desde hace mas de veinte años

Lo que se publica a los efectos del articulo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Cambados, ocho de tebrero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Eugenio Diaz.—El Secretario (ilegible). 1.840-A. J.

## **CELANOVA**

#### EDICTO

Don Narciso Rivas Martinez, Juez de Primera Instancia de esta villa y partido

de Celanova Hago saber Hago saber Que en este Juzgado se promovio por Maria Vazquez Fernández, vecina de Cacabelos (La Bola) expediente de declaración de ausencia en concep-to de pobre, de su esposo. Manuel Mi-randa Fernandez, vecino que fué de dicho Cacabelos, desde hace más de cua-tro años en que se ausento para el extranjero.

Ceianova, seis de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Narch-so Rivas.—El Secretario, Moises Amauor. 725—A. J. y 2.2 9-3-1956

### GIJON

### EDICTO

Se hace saber que en este Juzgado de Primera Instancia, num. 1 de los de Gijon, se tramita expediente sobre deciaración fallecimiento de dona Maria Luisa Muñiz Rionda, nacida en San Martin de Huerces (Gijón) el dia 15 de junio de 1920, hija de Ianuel y de Maria, casada con Olegario Vaidés Rodriguez, sin suce-sión y desaparecida en el mes de sep-tiembre de 1944, desde cuya fecha no se tuvo mas noticias de ella.

Gijon, 26 de noviembre de 1955.—El
Secretario (ilegible).

1.813-A. J.

1.8 9-3-956

### JEREZ DE LA FRONTERA

### EDICTO

Juzgado de Primera Instancia número uno de Jerez de la Frontera.

En autos de juicio ordinario de mayor cuantia num. 37 de 1942, a instancia de don Alfonso Patrón y Cibo de Sopranis, don Alfonso Patron y Cloo de Sopranis, por su defunción, su viuda, doña Berthe Milheres, Lamothe, y sus hijos, don Juan Arturo y don Alfonso Patrón Milheres, contra don Jorge Russo O'Reilly doña Rafaela González Santy y otros, sobre declaración de núlidad de determinado testamento otorgado por don Arturo Patrón y Cópena to otros extremos en virgo trón y Cánepa, y otros extremos en virtud de providencia de hoy, se ha acordado emplazar por el presente a las siguientes personas y términos:

Los herederos y causanabientes de don Sergio P. Triay, de existencia y paradero desconocidos, per primera vez y término

veinte dias.

Y las personas desconocidas que resulten er adquirente o actuales poseedores de los bienes muebles o inmuebles procedentes de dicho causante o de la sociedad conyugal que mantuvo con doña María Antonia Cibo de Sopranis y Romero por segunda vez y término de siete días con apercibimiento de ser declarados rebeldes. Todos ellos para que se personen en forma en os autos xpresados.

Dado en Jerez de la Frontera a veinti dos le febrero de mil novecient s cincuenta y seis. -El Juez de Primera Instancia (ilegible).-El Secretario (ilegible).

1.818—A. J.

### MANACOR

Don Gerardo Maria Thomas Sabater. Juez de Primera Instancia de este partido.

Por el presente hago saber: Que ante este Juzgado, y por don Guillermo Rosse llo Riera, se tramita expediente sobre decatación de fallecimiento de su hermano don Bartolomé Rossello Riera, soltero, natural de Manacor, hijo de Bartolomé y de Margarita, ausente en ignorado paradero desde hace más de veinte años

Dado en Manacor a veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez. Gerardo Maria Thomas.—El Secretario (ilegibie).

1.869-A. J.

1.\* 9-3-1956

### PONFERRADA

#### EDICTO

Don Bernardo Francisco Castro Pérez, Juez de Primera Instancia de Ponferrada y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado, a instancia del Procurador don Ramón González Toral en representación de doña Vicenta Alon so Oviedo y su esposo, don Bernardo de la Puente Garcia, mayores de edarlindustrial él, vecinos de Ponferrada, y de doña Maria Luisa San Juan, viuda, de dicada a sus labores, vecina de Astorga se sigue juicio universal sobre adjudica cion de bienes a personas llamadas sin designación de nombres por doña Maria Garcia Núñez, mayor de edad, viuda en únicas nupcias de don Santiago Garcia Alonso, natural y vecina de Ponfeirada, en cuya ciudad falleció el diez de febrero de mil novecientos cincuenta y tres bajo testamento abierto otorgado el veinticinco de mayo de mil novecientos cincuenta ante el Notario que fué de este Distrito don Manuel Alvarez de la Braña y Alcalde, en el que, luego de hacer varios legados, instituye por sus universales herederos a la persona o personas que 'a aciendan y cuiden en su última enfermedad. La demandante, doña Vicenta Alonso Oviedo, funda su derecho en haber sido ella la persona que cuido y atendió a la testadora en su última enfermedad.

entermedad.

En tal proceso acordé por providencia de hoy lamar por el presente edicto a los que se crean con derecho a los blenes de la testadora, doña María Garcia Núñez, para que en término de dos meses siguientes a la publicación de este edicto comparezcan a deducir tal derecho con el apercibimiento de que no haciéndolo les parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Ponferrada a cuatro de febre ro de mil novecientos cincuenta y seis— El Juez de Primera Instancia, Bernardo Francisco Castro Pérez.—El Secretario (ilegible).

1.819-A. J.

### TUDELA (NAVARRA)

### EDICTO

Don Francisco López Quintana, Juez de Primera Instancia de Tudela, de Navarra, y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente sobre adición de nombre, instado por doña Florencia Francés Perez. mayor de edad, soitera, naturar y vecina de Fitero, de este partido judicial, cuya solicitud sustancialmente y en extracto dice. Que dicha doña riorencia Frances Perez inja de Casimiro y de Dolores, nacio en dicha localidad de Fitero el dia veintidos de leptiemore de mil ochocientos noventa y ocho, y, sin duda, por error figura inscrita con el solo nombre de Florencia en el loro de nacimiento numero 22, folio 186, acta número 22 dei Registro Civi, de expresado Fitero, de biendo estarlo con el citado nombre de Florencia y con el de Maria Mercedes conforme aparece en el Registro Parroquial de la misma localidad; que con di cho segundo nombre es conocida familiar y socialmente, figurando con el solo nombre de Maria Mercedes en cuantos documentos publicos y privados le fueron extendidos como titular de bienes inmuebles, derechos reales y valores mobiliarios, así como en las oficinas públicas relacionadas con tales documentos, e incluso en el testamento de su señor padre, don Casimiro Francés Garcia, de fecha 23 de agosto de 1926, y terminó su dicho escrito originario con la súplica de que, previo el trámite legal, se dicte resolución acordando llevar a efecto la rectificación del asiento de su inscripción de nacimiento adicionando el nombre predicho de Maria Mercedes.

Lo que en cumplimiento de lo que dispone el articulo 71 del Reglamento para aplicación de la Ley del Registro Civil. de 13 de diciembre de 1870, se hace público a costa de la olicitante en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, a fin de que cuantas personas se crean con de recho puedan, en el irmino de tres meses, formular en expresado expediente su oposición a la adición de nombre referida

Dado en Tudela de Navarra, a seis de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez. Francisco López.—El Secretario (llegible).

1.880-A. J.

### TUY

Don Gustavo Troncoso Facorro, Juez de Primera Instancia de Túy.

Hago público: Que en este Juzgado se sigue expediente, a instancia de Antonio Osvaldo Fernández Pérez, vecino de la parroquia de Cans. Porriño, sobre declaración de fallecimiento de su hermano Manuel Fernández Pérez, nacido en la expresada parroquia el dia veinticuatro de octubre de mil novecientos diecisiete, que se ausentó para Buénos Aires, República Argentina, hace quince años, sin que desde hace más de diez se hayan tenido noticias suyas

Y a los efectos del artículo dos mil cuarenta y dos de la Ley de Enjuiciamiento Civil. y para su insereión por dos veces. con intervalo de quince días, en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, firmo el presente edicto en Túy a dos de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Juez, Gustavo Troncoso.—El Se cretario (ilegible).

1.492-A J. y 2.8 9-3-1956

### VIANA DEL BOLLO

Don Manuel Dominguez Viguera, Juez de Primera Instancia de Viana del Bollo.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de declaración de fallecimiento de Pedro Sabin Rodriguez, natural de Otardepregos, que se ausentó para Cuba en 1912, sin tenerse noticias suvas desde tres años después de su marcha.

Viana del Bollo 1 de aeptiembre de 1955. El Juez, Manuel Dominguel.

1.868-A. J.

# JUZGADOS MUNICIPALES MADRID

#### EDICTO

Don Pedro Aragoneses Alonso, Juez Municipal numero seis de esta capital,

Hago saber Que en este Juzgado de mi cargo, y bajo el numero 185 de orden del año 1955, se tramita juicio de cognición, a instancia de don Braulio Maleos Capallero, contra los herederos o causahabientes de don Antonio Perez de la Barrera; sus hijos, don José, doña Maria, don Antonio, doña Maria del Carmen, dona Agustina, don Benito y doña Luisa Perez del Campo, esta última asistida de su esposo, don Melchor Salgado, y contra las personas que traigan causa de dichos herederos o causahabientes, cuyo paradero se ignora, sobre pago de dos mil novecientas ochenta y seis pesetas con veinte céntimos, dimanantes de recibos de contribución territorial, satisfechos por el actor y correspondientes a la finca número 17, antes 21 moderno y 19 antiguo, de la calle de la Escalinata, de esta capital, la que era propiedad de don Antonio Pérez de la Barrera, y costas.

Pérez de la Bairera, y costas.

Por providencia de esta fecha se ha acordado emplazar a los demandados para que en el improrrogable plazo de seis dias hábiles se personen en forma en dichos autos, retirando las copias de la demanda y documentos que a su disposición se encuentran en la Secretaria de este Juzgado, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, número 3, piso segundo; bajo apercibimiento que de no verificarlo serán declarados en rebeldia, parándoles el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y, para que sirva de emplazamiento e don José. doña María. don Antonio. doña María del Carmen. doña Agustina, don Benito y doña Luisa Pérez del Campo. esta última asistida de su esposo. don Melchor Salgado. como herederos o causababientes de don Antonio Pérez de la Barriera, y a las demás personas ignoradas que traigan causa de dichos herederos y causahabientes. cuvo paradero se desconoce. expido el presente egicto, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en Madrid a veintidós de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez Pedro Aragoneses Alonso.—El Secretario. Saturnino Luque.

### REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse les procesados que a cantinuación se expresan en el plazo que se les liga a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periodico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala se les cita llama y emplaza encarandose a todas las autoridades y Agentes de la Policia judicial procedan a la husea captura y conducción de aquellos poméndolos a disposición de dicho luce o Tribunal, con arreplo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuigiamiento Criminal:

### JUZGADOS JIVILES

CASTELLOTE CAMPO. Joaquín; vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Consejo de Ciento. número 14º y cuyo actual domicilio se ignora narcesado por estafa en causa número 9 de 1956; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número dos de Barcelona.—(1215).

ROMEU VILA, Vicente; de treinta y nueve años, hijo de Agapito y de Mivira, casado, natural de Valencia y vecino de Barcelona, domiciliado últimamerte en calle de Frase, número 2, 4109up 11, hajos, segunda puerta, ebanista; procesado per abandone de familia en causa número.

ro 17 de 1956; comparecera en término de diez dias ante el Juzgado de Instituceión número ocho de Barcelona —(1218).

TUSELL RIBAS, Pedro Luis; Agente comercial, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, domiciliado ultimamente en Barcelona, calle Castille jos, 320 principal primera; procesado por estafa en causa número 14 de 1956, com-parecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número doce de Barcelona.—(1219).

MAROTO OCAÑA, Alberto; de cuaren-ta y cuatro años, hijo de Antonio y de Trinidad, natural de Mesegar de Tajo (Toledo), casado, jornalero, cuyo paradero actual se desconoce; procesado por apropiación indebida en causa número 321 de 1952.—(1221); y

FERNANDEZ MANRUBIA. Jesús; de treinta y cinco anos, hijo de José y de Amalia, natural de Granada, casado, peluquero, cuyo paradero actual se desconoce; procesado por hurto en causa numero de 1952.—(1222)

Comparecerán en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número dieciséis de Barcelona.

DIAZ ROBLEDO. Francisco; natural de Antequera (Malaga), casado, jornale-ro, de treinta y cinco años, hijo de Franeisco y de Natividad, domiciliado última-mente en Barcelona, calle 1, casa 5, cuarto cuarta, de la barriada del Turo de la Peira; procesado por imprudencia puni-ole en causa núm. 437 de 1954.—(1223); y

MARTIN FELICES, Manuel; natural de Almería, soltero, vidriero, de veinticinco años, hijo de Francisco y de Isabel, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco de Cirés, número 5, entresuelo; procesado por hurto en causa número 200 de 1654 (1224) mero 289 de 1954 - (1224).

Comparecerán en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción número diecisiete de Barcelona.

RAMIRES FRANCO, Francisco; ochenta años, casado, natural de Graza lema y vecino de Alcaudete, domiciliado en calle Lozano. 30. hijo de Domingo y de Ramona, cuyo actual paradero se ig-

SELVA FERRIZ, Concepción; de cuarente y tres años, natural de Villena y vecina de Alcaudete, domiciliada en calle Lozano, 30. hija de Francisco y de Manuela, cuyo actual paradero se ignora; procesados por tentativa de robo en causa número 103 de 1942.—(1225); y

MEDINA MARTINEZ. Manuel: de veintitrés años, casado, jornalerc, natural de Canillas y vecino de Baza, hijo de Antonio y de Tomasa, cuyo actual paradero se ignora; procesado por hurto en causa número 7 de 1953.—(1226).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza

ENAMORADO MONTIEL. Juan: de treinta y nueve años natural v vecino de Má'aga, hijo de Juan y de María, domi-ciliado últimamente en la calle San Fe-lix de Cata'lcio, letra A; procesado por robt en causa 509 de 1941; comparecerá dentro del plazo de diez oias ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Mur-ca.—(1.177).

CARRASCO JIMENEZ, Francisco (a) «El Lindo» y «El Carrasco»; PARRASCO DE LA CRUZ, Francisco, y

JIMENEZ ESCUDERO, Pedro; cuyas demás circunstancias personales se desco-nocen; procesados por robo en sumario 212 de 1954; comparecerán dentro del pla. JIMENEZ ESCUDERO, Pedro;

30 de diez dias ante el Juzgado de Ins-trucción número 2 de Salamanoa.--(1.178)

Y GARCIA DE ALBENIZ. Eugenio; de cuarenta anos, solfero, pintor, hijo de Isidoro y de Victoria natural le Gamiz (Alava) y vecino que fué de Madrid, calle de Ildefonso. 10: procesado por estafa en sumario 62 de 1952 -- (1.182);

ROCHA SANCHEZ. Miguel; cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado por estafa en sumario 7 de 1956.-(1.183);

LENIZ IBINAGA Teresa; de cuarenta años, soltera, enfermera hija de Evaristo y de Juana, natural de Buenos Aires (República Argentina) y vecina que fué de Madrid calle San Joaquin 10; procesada por hurto en sumario 151 de 1954.— (1.184), y

GUTIERREZ MARTINEZ, Balbina: de veintiséis años, soltera hija de Giegorio y de Rosa, natural de León y vecina de Madrid, calle de la Ballesta, 26; procesada por hurto en sumario 5 de 1954.— (1.185).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instruccion nú-mero 22 de Madrid.

#### EDICTOS

#### JUZGADOS MILITARES

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza a quienes se consideren legi-timos herederos del Cabo legionario José Díaz Roncal, sacado de la Inglusa nace aproximadamente unos cuarenta y cinco años por don Bias Fejedor Aladrén y su esposa, doña Juana Vicente Sauchez, con residencia en Codos (Zaragoza) para que comparezcan ante el señor Instructor del Tercio Gran Capitán, primero de La Legión, don Ranón Izquie do Pérez, en su despacho oficial en Tanima (Me-illa), o hien comuniquen su residencia por escrito en el plazo de treinta dias a contar desde el siguiente al de la pua contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el «Boletin Oficial de la Previncia de Zaragoza» para prestar declaración en expediente de prevención de abintestato mimero 39 de 1955, que se instruye por fallecimiente de miemo.

to del mismo.

Dado en Tauima a diecinueve de enero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Teniente Juez Instructor, Ramón Izquierdo.—(173).

Don Alfredo Porto Armario, Comandante de Infanteria de Marina, Juez Instructor del procedimiento previo número 359 de 1955, instruído en esclarecimiento de las responsabilidades criminales que fueron exigibles con motivo del supuesto delito de polizonaje del paisano Manuel Cruz Aragón.

Hago saber: Que a efectos de ser no-tificado de la resolución recaida en el procedimiento de referencia el individuo que se cita en la misma. Manuel Cruz Aragón, deberá comparecer ante este Juzgado, sito en la avenida de la Márina, 59 en el plazo de quince días, y de no efec-tuarlo, se considerará notificado

Dado en San Fernando a veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez Instructor, Alfredo Porto (180).

### JUZGADOS CIVILES

En cumplimiento de lo dispuesto en carta orden de la Ilma. Audiencia Procarta orden de la lima. Audiencia Pro-vincial de esta ciudad, relativa a causa 113 de 1955, sobre muerte de Sinforosa Gómez Gómez, vecina que fué de San-tander, por el presente se ofrecen las acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal al hijo de la finada residente en Francia, don **José** Arauns Gómez

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO se expide el pre-sente en Santander a cuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Luis González Diéguez.—El Secretario, Maximino Basoa.—(1157),

Don Luis González Diéguez, Magistrado Juez de Instrucción número 2 de Santander y su partido.,

Hace saber: Que en umplimiente de carta orden de la Ilma Audiencia Provincial de esta provincia, relativa a la causa 202 de 1952, contra Ramón Martínez Iniesta, que ha sido condenado tie-ne acordado se cite al mismo para que en el término de diez días, a partir de la publicación del presente comparezca ante este Juzgado dentro de las horas de audiencia sito en Castelar, número 5, primero, para darle vista de la tasación de costas practicadas en referida causa, por desconocer su actual domicilio, aper-

por desconcer su actual dominio, apercibiéndoie del pertuicio a que hava lugar.

Y para que tenga efecto lo acordado,
mediante la publicación del presente en
el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO,
se expide en Santander a cuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y
sets.—El Juez, Luis González Diéguez.—

Contratario Méximo Resou (1159) El Secretario, Máximo Basoa.—(1158)

CASTANON FERNANDEZ Manuel: industrial, casado, de sesenta y sels años de edad que dijo vivir en la calle de Santa Isanel número 6. primero derecha, comparecerá dentro del término de cinco comparecera dentro del termino de cinco días ante el Juzgado de Instrucción nú-mero 23 de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número uno con el fin de ampliarle su declaración en méritos del sumario que se instruye con el número 117 de 1954 por estafa a virtud de denuncia de dicho señor: bajo aper-cibimiento de pararle el perjuicio que hava lugar.

Dado en Madrid a treinta de de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).— (1064)

Don Evaristo Casado y Peña. Juez de Primera Instancia e Instrucción de esta ciudad de Cieza (Murcia) y su partido.

Por el presente se cita a don Victoriano Garciano Ramos, de treinta y ocho años de edad, hijo de Eusebio y Engracia na-tural de Tiburcia de Bayona, provincia de Madrid, y vecino de Torreón del Al-cázar 7, Ciuad Real, a fin de que comparezca ante este Juzgado al objeto de hacerse cargo de un mulo, una mula y un caballo así como un carro de cabaun caballo así como un carro de caba-llería mayor, que le fueron ocupados por la Guardia Civil de esta ciudad el día veinticinco de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve. Dado en Cieza a cuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y seis — El Juez. Evaristo Casado y Peña.—El Se-cretario (ilegible).—(1139).

### ANULACIONES

### JUZGADOS MILITARES

El Juzgado Militar Permanente número cuatro de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 1.980 de 1954, José Espigares Molinero. -(166).

El Juzgado Permanente del Departa-mento Maritimo de Cádiz deja sin efec-to la requisitoria referente al orocesado en causa número 161 de 1954, Joaquín José Bey Torres.—(177).